



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500685	GRADO EN FILOSOFÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Filosofía	2010-11	no	sí
432	Doble Grado Derecho-Filosofía	2020-21	sí	sí
366	Doble Grado CC Políticas-Filosofía	2023-24	no	sí

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
01/10/2010		15/1/2020	14/05/2024

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

5. INDICADORES DE RESULTADO

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL:

- Grado en Filosofía (en adelante, GF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-filosofia>
- Doble Grado Derecho-Filosofía (en adelante, DGDF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-derechoyfilosofia2020>
- Doble Grado en Ciencias Políticas-Filosofía (en adelante, DGCPF): <https://www.ucm.es/estudios/grado-cpoliticasfilosofia2023>

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título del GF y aspectos que atañen directamente a la Facultad de Filosofía de los Dobles Grados (DGDF y DGCPF), que se considera suficiente tanto para la elección y matriculación en los títulos como para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. La información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma, conforme a criterios de publicidad, transparencia y de ausencia de duplicidades.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SIGC tiene una estructura compuesta por tres órganos colegiados: la Comisión de Calidad de la Facultad, la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Coordinación de Grado. La primera se encarga de la gestión general de las cuestiones de calidad que afectan a la Facultad en su conjunto, incluido el GF y los Dobles Grados. Tal como consta en la web de la facultad, <https://filosofia.ucm.es/comisiones-de-calidad>, esta es su composición, indicando el cargo y el suplente, si procede:

1. Juan José García Norro. Decano (Presidente).
2. María Amelia Aguado Caballero. Secretaría Académica (con voz, sin voto).
3. Lydia de Tienda Palop. VD Ordenación Académica e Infraestructuras.
4. Agustín Menéndez Menéndez. VD Calidad y Doctorado.
5. Roberto Navarrete Alonso. VD Estudios, nuevas tecnologías e innovación.
6. Juan Antonio Fernández Manzano. Titulación Grado Filosofía.
7. Miguel Palomo García. Titulación Grado CC.RR.
8. Antonio Jaime Duarte Calvo. Titulación Dobles Grados.
9. Jacques Robert François Duquette. Titulación MEAF.
10. Mariano Luis Rodríguez González. Titulación MPTC.
11. Luis Fernández Moreno. Titulación MECNS.
12. Rodolfo Gutiérrez Simón. Titulación MPEI.
13. Germán Cano Cuenca. Titulación Doctorado.
14. Blanca Rodríguez López. Titulación MUEA.
15. Rodrigo Castro Orellana. PDI pte. Dep. Fª y Sociedad. Suplente: Beatriz Bossi López
16. Pilar Fernández Beites. PDI pte. Dep. Fª y Sociedad. Suplente: Alberto Jordi Maiso Blasco
17. Carmen López Rincón. PDI pte. Dep. Lógica y Fª Teórica. Suplente: María Mar Cerezo Lallana
18. María José Callejo Hernanz. PDI pte. Dep. Lógica y Fª Teórica. Suplente: José Ruiz Fernández
19. Leonardo Rodríguez Duplá. PDI pte. Junta de Facultad. Suplente: Mª Antonietta Salamone
20. Susana Gómez López. PDI pte. Junta de Facultad. Suplente: Oscar González Castán
21. Cristina Catalina Gallego. PDI resto Junta de Facultad. Suplente: Miguel Vásquez Rivero
22. Lucía Pecharromán Nieto. Estudiante GF. Suplente: Jorge Fernando Pérez-Huet Oliver
23. Magela de la Caridad Blanco Fdez. Estud. Grado CC. Religiones. Suplente: Lidia Hita Gallego
24. Nicolas Lozano Pulido. Estudiante MEAF. Suplente: Mar Cuartero Cobo
25. Claudia Arnaldo López. Estudiante MECNS. Suplente: David Garcimartín Arenas
26. Kevin Eliot Nogales Colque. Estudiante MPEI. Suplente: Elena Hernández-Agero Álvarez

27. Hector Daniel Castro Furnari. Estudiante MPTC. Suplente: Luis Martínez Guerrero
28. Jorge Couceiro Monteagudo. Estudiante MUEA. Suplente: Antonio Daniel Martín
29. Jose María Fuster Van Bendegem. Estudiante Doctorado. Suplente: Andrea Castro Soto
30. Eva Echenique Gelado. Estudiante Junta Facultad. Suplente: Inés de Santiago González
31. Francisca Martínez Borge. PTGAS.
32. Beatriz Laguna del Hierro. Biblioteca. Suplente: Isabel García Vázquez
33. Luis Arenas Llopis. Agente externo (Grado). Suplente: Pablo de Lora Deltoro (MUEA)

La segunda, la Comisión de Calidad del Grado, se ocupa específicamente de la calidad de los Grados. Tal como consta en la web de la facultad, <https://filosofia.ucm.es/comisiones-de-calidad>, está compuesta por los siguientes miembros:

1. Juan José García Norro. Decano (Presidente).
2. María Amelia Aguado Caballero. Secretaría Académica (con voz, sin voto).
3. Agustín Menéndez Menéndez. VD Doctorado y Calidad.
4. Juan Antonio Fernández Manzano. Coordinador Grado Filosofía.
5. Antonio Duarte Calvo. Coordinador Dobles Grados.
6. Rodrigo Castro Orellana. PDI permanente Dep. Filosofía y Sociedad. Suplente: Beatriz Bossi López
7. Pilar Fernández Beites. PDI permanente Dep. Filosofía y Sociedad. Suplente: Alberto Jordi Maiso Blasco
8. Carmen López Rincón. PDI permanente Dep. Lógica y Filos. Teórica. Suplente: María Mar Cerezo Lallana
9. María José Callejo Hernanz. PDI permanente Dep. Lógica y Filos. Teórica. Suplente: José Ruiz Fernández
10. Jorge Fernando Pérez-Huet Oliver. Estudiante Grado Filosofía. Suplente: Silvia Venegas Herranz
11. Lucía Pecharromán Nieto. Estudiante Grado Filosofía. Suplente: Carlos López-de la Franca Ruiz
12. Francisca Martínez Borge. PAS.
13. Luis Arenas Llopis. Agente externo.

La tercera, la Comisión de Coordinación de Grado, se encarga de cuestiones referidas al funcionamiento ordinario del Grado y Dobles Grados, como la organización del Trabajo Fin de Grado. Esta es su composición, como consta en la web de la facultad, <https://filosofia.ucm.es/comisiones-de-coordinacion>:

1. Juan Antonio Fernández Manzano. Coordinador Grado Filosofía.
2. Antonio Jaime Duarte Calvo. Coordinador Adjunto Grado Filosofía.
3. Francisco León Florido. PDI. Suplente: Paloma Martínez Matías
4. Stefano Cazanelli. PDI. Suplente: Juan Evaristo Valls Boix

La coordinación entre los tres órganos queda asegurada gracias en primer lugar, a la figura de los Coordinadores del Grado y los Dobles Grados, que ejercen como elemento común en todas ellas. Los Coordinadores, como miembros con voz, pero sin voto de las Comisiones de Calidad y de la Junta de Facultad, reciben la información y a su vez informan de primera mano sobre cuestiones importantes referidas a la marcha de las titulaciones que permiten detectar problemas y proponer mejoras. Además, los miembros de la Comisión de Calidad del Grado forman también parte como miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad, incluyendo al Decano y al Vicedecano de Doctorado y Calidad, lo que garantiza tanto la coordinación y fluidez de la información a ambos niveles como la mayor eficiencia de las actuaciones. Otro tanto cabe decir con respecto a la presencia de los representantes de los profesores y estudiantes en ambas comisiones, con quienes se trabaja para destacar la importancia de dar a conocer a sus representados la relevancia y funciones del SIGC. El contacto entre los Coordinadores de Grado entre sí y con el Vicedecano de Doctorado y Calidad es fluido y permanente.

La información sobre la [estructura y funcionamiento del SIGC](https://filosofia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-filosofia-estudios-sgc) está publicada en <https://filosofia.ucm.es/estudios/2024-25/grado-filosofia-estudios-sgc>

Por último, cabe señalar una innovación: durante el proceso de preparación de esta memoria, se ha experimentado con un nuevo procedimiento y una nueva configuración del SIGC. A las comisiones de Calidad del Grado y de la Facultad, se ha añadido una Comisión Delegada de la Comisión de Calidad de la Facultad, compuesta por los coordinadores de las titulaciones, el vicedecano de Calidad y la secretaria de la Facultad, al tiempo que se ha desarrollado un procedimiento interno de discusión y elaboración de las memorias, que se inició en la última semana de junio y concluyó el 30 de septiembre de 2024. A la vista de la experiencia positiva de esta configuración, que pone en común las perspectivas, iniciativas y mejoras ensayadas en todas las titulaciones, se va a proceder a su formalización, pues se ha constatado que permite combinar de forma ágil un trabajo intenso en la comisión delegada con la plena rendición de cuentas a las comisiones de calidad del centro y del título, las que, por su parte, se ocupan de realizar de forma estructurada sus observaciones, comentarios y propuestas derivados del conocimiento y la experiencia de todos los estamentos (equipo de gobierno, PDI, PTGAs, estudiantes y agente externo).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado, operativa desde su constitución en 2014, se ocupa de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC. Su reglamento de funcionamiento se aprobó en sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía celebrada el día 25 de enero de 2017. La Comisión se ocupa de:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Elaborar y aprobar anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que es aprobado también por la Junta de Facultad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a la calidad del título.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título (estudio de las encuestas de satisfacción UCM, información recogida por la Coordinación del título, etc.).
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento y evaluación de ellas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación. Velar por que la información de la página *web* del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante (De esto se ocupan principalmente el Vicedecano de Doctorado y Calidad y los Coordinadores).
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

Las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado se adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión, excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión. En caso de empate, el Decano, como presidente de la Comisión de Calidad, dispone de voto de calidad. La Junta de Facultad aprueba, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupa de remitirla a la instancia que corresponda para su ejecución. La Comisión de Calidad de la Facultad supervisa todos y cada uno de los temas que se han abordado en la Comisión de Calidad del Título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/09/2023	Comisión de Calidad del Grado. Tema: Adscripción de la titulación de Grado en Filosofía	Informe del Vicedecano de Doctorado y Calidad Se aprueba nueva adscripción de la titulación de Grado en Filosofía

16/10/2023	Comisión de Calidad de la Facultad	Informe del Vicedecano de Doctorado y Calidad Aprobación de Memorias Anual de Seguimiento del curso 2022-23
4/12/2023	Comisión de Calidad de la Facultad	Informe del Vicedecano de Doctorado y Calidad. Aprobación de la modificación no sustancial del Grado en Filosofía.
21/02/2024	Comisión Académica de la Facultad. Tema: Asignaturas optativas	Se aprueba el cambio de denominación de asignaturas optativas e inclusión de nuevas asignaturas optativas
21/02/2024	Comisión Académica de la Facultad. Tema: Grupos en inglés.	Se aprueba el incremento de la oferta de grupos en inglés.
21/02/2024	Comisión Académica de la Facultad. Tema: Normativa TFG del GF y DDGG.	Se presentan enmiendas conforme a las nuevas directrices (BOUC de 5-10-2023) y se aprueba la normativa sobre elaboración del TFG de la Facultad de Filosofía.
26/02/2024	Junta de Facultad. Tema: Calendario de exámenes del segundo cuatrimestre.	Se aprueba y se tramita su publicación en la web.
26/02/2024	Junta de Facultad. Tema: Calendario de exámenes extraordinarios de ambos cuatrimestres.	Se aprueba y se tramita su publicación en la web.
26/02/2024	Junta de Facultad. Tema: Asignaturas optativas.	Se aprueba el cambio de denominación de algunas asignaturas optativas y se procede a la inclusión de nuevas asignaturas optativas.
26/02/2024	Junta de Facultad. Tema: Grupos en inglés.	Se aprueba la nueva oferta de grupos en inglés.
26/02/2024	Junta de Facultad. Tema: Normativas sobre elaboración de TFG de la Facultad de Filosofía	Se aprueba la nueva normativa de TFG para el Grado en Filosofía, que se ajusta a las nuevas directrices (BOUC de 5 de octubre de 2023)
26/02/2024	Junta de Facultad. Tema: Calendario de exámenes.	Se acuerda enviar el calendario de exámenes a principio de curso para que todos los docentes puedan organizarse con previsión
26/02/2024	Junta de Facultad. Tema: Publicación de manuales de asignaturas básicas y obligatorias en Ediciones Complutense.	Se acuerda crear una comisión interdepartamental presidida por el Decano o Vicedecano para baremar las propuestas recibidas
9/05/2024	Comisión académica. Tema: Calendario académico curso 24-25.	Se aprueba
9/05/2024	Comisión académica. Tema: Horarios curso 24-25	Se acuerda trasladar convocatoria extraordinaria de TFG del DGCPF a junio-julio. Se acuerda mantener convocatoria extraordinaria de TFG del GF en septiembre
13/05/2024	Junta de Facultad. Tema: Calendario académico y Comisiones.	Se aprueba el calendario académico 2024-25 de la Facultad de Filosofía. Se aprueba la renovación de las comisiones
13/05/2024	Junta de Facultad. Tema: Horarios del curso 2024-25.	Se traslada convocatoria extraordinaria de TFG del DGCPF a junio-julio. Se mantiene en septiembre el TFG del GF
27/06/2024	Junta de Facultad. Tema: Uso habitual de dispositivos electrónicos en clase	Se intercambian posturas sobre la prohibición del uso habitual de dispositivos electrónicos durante la clase y se inicia una reflexión para capacitar a los profesores a que establezcan en el ámbito de sus clases criterios de uso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacidad de análisis y detección de problemas.	Imposibilidad de tomar decisiones directas que afecten a la Calidad de los Dobles Grados en su conjunto (Plan de Estudios, Calendarios Académicos) por tratarse de Comisiones intrafacultativas.

Recogida de información recibida de los coordinadores acerca de las reuniones mantenidas con los estudiantes o sus representantes.	
Recepción y seguimiento de las quejas canalizadas por los coordinadores para proceder a propuestas de mejora.	
Recogida de información recibida de los coordinadores sobre las reuniones mantenidas con los coordinadores de las distintas Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los trabajos de la Comisión de Calidad del Grado y las Coordinaciones han sido positivos de cara a la detección de problemas y en la adopción de propuestas de mejora y corrección. Su trabajo es de estudio de las cuestiones planteadas en los informes de seguimiento, las encuestas de satisfacción, las iniciativas que surgen del Decano, Vicedecanatos o la Coordinación del Título y, cuando corresponde, de adopción de medidas de mejora de la calidad. El esquema de trabajo, seguimiento y gestión es el mismo que dio lugar a la acreditación del título: detección de deficiencias por cualquiera de las vías comentadas y la aplicación de los mecanismos de análisis y mejora. El sistema es plenamente operativo y eficiente. Las reuniones y temas abordados en 2023-24 fueron los siguientes

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
sept/2023	Jornada de bienvenida a estudiantes de primer curso.	Se informa de múltiples aspectos del funcionamiento de la Facultad
Sept-oct/2023	Reuniones preparatorias visita panel renovación acreditación.	Recogida de evidencias y debate sobre el funcionamiento de los títulos (Decanato, Vicedecanatos, Coordinación de Grado y DDGG)
25/10/2023	Reunión de Coordinación Grado y Dobles Grados. Tema: dípticos.	Se revisan y se envían para su publicación
25/10/2023	Vicedecanato de Calidad y coordinación. Tema: programas de aula.	Se solicitan a todos el personal docente los programas de aula de las asignaturas teóricas d el Grado en Filosofía y en los Dobles Grados Derecho-Filosofía y Políticas-Filosofía
7/11/2023	Coordinadores Dobles Grados y Delegados/as de estudiantes. Tema: Calendario de exámenes y adaptación del Nuevo Plan.	Acuerdo para transmitir, por parte de los coordinadores, las preocupaciones de los/as estudiantes a los Vicedecanos.
14/11/2023	Coordinación Grado y Dobles Grados. Tema: TFG.	Se actualiza la lista de tutores de TFG Se estudia la normativa de TFG (BOUC nº 32, de 5 de octubre de 2023) por la que se establecen las directrices para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado. Se estudian vías de ajustar el modelo de TFG de Filosofía a la nueva norma.

15/11/2023	Coordinadores y Vicedecano de Estudios. Tema: Normativa TFG	Se revisar la nueva Normativa sobre TFG de la UCM
21/11/2024	Vicedecanato de estudios y Coordinación de GF y DDGG. Tema: Adscripción de los ECTS de Formación Básica a ámbitos de conocimiento	Se estudian y determinan los ámbitos de conocimiento correspondientes a las asignaturas básicas del Grado en Filosofía (RD822/2021).
21/11/2023	Decanato, Coordinación Grado y Dobles Grados y Vicedecanato. Tema: TFG.	Se estudia la normativa de TFG (BOUC nº 32, de 5 de octubre de 2023) por la que se establecen las directrices para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado. Se acuerdan directrices para ajustar el modelo de TFG a la nueva norma.
4/12/2023	Comisión de Calidad del Grado.	Se acuerda enviar petición a la Oficina de Calidad para buscar soluciones estructurales, como la dotación de personal, para mantener el contacto con los egresados y recabar información sobre su inserción laboral y para tareas como el seguimiento y actualización de las distintas páginas web de los títulos.
5/12/2023	Vicedecanato de Estudios, Nuevas Tecnologías e Innovación y Coordinador de Grado	Se acuerda enviar petición para que el Coordinador del Grado obtenga el permiso de edición para la web del Grado, con el fin de agilizar la posibilidad de actualizar, cuando sea necesario, la información que aparece en el espacio web del Grado.
12/12/2023	Coordinación de Grado y Dobles Grados.	Se acuerda publicar en la web de la Facultad la noticia instando al alumnado a cumplimentar las encuestas de evaluación de la actividad docente en el marco del programa Docentia.
12/12/2023	Coordinación de Grado y Dobles Grados.	Se acuerda enviar un correo a todos los representantes de los grupos de Grado y DDGG para que difundan y participen en las encuestas Docentia de evaluación de la actividad docente.
24/01/2024	Coordinadores y Vicedecano de Estudios: Normativa TFG	Adaptación de la normativa de TFG la Facultad de Filosofía a la nueva normativa de TFG de la UCM.
8/04/2024	Coordinación Grado y Dobles Grados.	Se ultiman los temas para los grupos focales. Se acuerda publicar en la web la noticia de la posibilidad de realizar las encuestas de opinión del alumnado en el marco del programa DOCENTIA y la existencia de un programa de encuestas de salud mental
8/04/2024	Coordinación Grado y Dobles Grados.	Se ultiman los temas para los grupos focales. Se acuerda publicar en la web la noticia de la posibilidad de realizar las encuestas de opinión del alumnado en el marco del programa DOCENTIA y la existencia de un programa de encuestas de salud mental
8/04/2024	Grupos focales. Coordinación Grado y Dobles Grados con representantes de estudiantes. Temas: Encuestas, abandono, canales de quejas, RR y PP.	Se incentiva la realización de las encuestas de opinión del alumnado en el marco del programa DOCENTIA y se comunica que en abril 2024 estarán operativas las encuestas de satisfacción con las titulaciones. Se notificará con un mail personalizado al correo UCM. Se recaba información sobre causas del abandono

		Se informa sobre los distintos canales de quejas y sugerencias y se ruega la difusión de información. Se difunde la existencia de encuestas de salud mental
22/05/2024	Coordinación Grado y Dobles Grados con Vicedecanato de Calidad. Tema: informe final favorable de renovación de la acreditación del GF.	Se recogen y sistematizan las sugerencias del informe para su tratamiento
26/05/2024	Comisión Delegada de la Comisión de Calidad de la Facultad Tema: informes de seguimiento interno de los títulos.	
26/6/2024	Comisión Delegada de la Comisión de Calidad de la Facultad	Puesta en común de los diferentes coordinadores de la Facultad sobre problemas, debilidades y fortalezas detectados durante el curso 2023-2024. Se acuerda lo necesario para la elaboración de las memorias y la puesta en marcha de las acciones de mejora (coordinadores de asignaturas, actualización de fichas docentes, estudio del tamaño de grupos, anulaciones de matrícula, abandono, homogeneidad en contenidos, publicación de CV del PDI, etc. Se establece un cronograma con plazos para actuaciones.
21/6/2024	Coordinadores Dobles Grados y Delegados/as de estudiantes: Sugerencias para el siguiente curso	Acuerdo para transmitir, por parte de los coordinadores, las preocupaciones de los/las estudiantes a los profesores del curso 2024/2025.

Por otra parte, desde el Vicedecanato de Calidad se han enviado correos incentivando la participación en las encuestas de calidad del Rectorado. También se han solicitado a todos los docentes y se han compilado los programas de aula de las asignaturas con el fin de mantener un registro general de la docencia impartida y servir además de ayuda documental en los procesos de convalidaciones de asignaturas. Por su parte, los coordinadores de las asignaturas se ocupan de forma ordinaria las tareas de coordinación horizontal, asistidos por los Coordinadores del Grado y Dobles Grados y el Vicedecano de Estudios, con el objetivo de unificar programas y bibliografías de las asignaturas. Este año se ha prestado especial atención a las fichas docentes en el nuevo Plan del DGCPF.

Los contactos entre los coordinadores de asignaturas, los Vicedecanatos de Calidad, de Ordenación Académica y de Estudiantes y los Coordinadores son fluidos y continuos. Se mantienen contactos y reuniones periódicas, así como intercambio de correos electrónicos para atender a las demandas de los/las estudiantes y demás problemas que hayan podido producirse dificultando la marcha normal del curso tales como: solapamiento de exámenes, resolución de instancias por cambios de grupo o problemas derivados con las firmas digitales de actas.

Hay también buena comunicación entre los estudiantes (personalmente o por medio de sus representantes de grupo) con la Coordinación del Grado y Dobles Grados y Vicedecanato y es de destacar su disposición a colaborar con cuanto se les requiere su presencia de cara a analizar propuestas de ajuste o mejora. Así, por ejemplo, en las fechas de exámenes se ha tenido en cuenta las solicitudes de los estudiantes. Asimismo, a través de los coordinadores se resuelven las peticiones de los/as estudiantes remitidas a los Decanos, al Defensor Universitario, a la Secretaría de Alumnos/as y a la Gerencia.

Por último, el hecho de que exista trabajo conjunto entre la Comisión de calidad de la Facultad y la Comisión de Calidad del Grado se considera positivo, pues se opera con mayor eficiencia y se generan

retroalimentaciones entre las diferentes titulaciones que enriquecen los debates y las medidas propuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Coordinación entre los tres órganos colegiados velan por la calidad del Grado (Comisión de Calidad de la Facultad, la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Grado) a través de los Coordinadores del Grado y los Dobles Grados, que ejercen en todas ellas y la coincidencia de los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad y del Grado.</p> <p>Contactos permanentes entre los Coordinadores de Grado y Dobles Grados y con el Vicedecano de Calidad.</p> <p>El trabajo de los Coordinadores de asignaturas para la coordinación horizontal (unidad de los programas y relación bibliográfica de las asignaturas en la web).</p> <p>La comunicación entre los coordinadores de asignaturas, el Vicedecanato y los Coordinadores.</p> <p>Buena comunicación entre los estudiantes con Vicedecanato y Coordinación.</p> <p>Sesiones de trabajo informales continuas a nivel horizontal y vertical.</p> <p>Accesibilidad por parte de la Coordinación a los estudiantes</p> <p>Comunicación fluida y continua entre Coordinación de Grado y Dobles Grados.</p> <p>Propuestas de mejora de los coordinadores de los Dobles Grados para evitar solapamientos de programas de las asignaturas.</p> <p>Comunicación fluida entre los Coordinadores de Grado y Dobles Grados de las distintas Facultades que comparten titulaciones de Doble Grado</p>	<p>Comunicación solo puntual con los equipos de gobiernos de las Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	GF: 90,4% DGDF (2020): 95,5% DGDF: 95,5% DGCPF: 89,5%	Datos no disponibles
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	GF: 100% DGDF (2020): 100% DGDF: 100% DGCPF: 100%	Datos no disponibles
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	GF: 95,5% DGDF (2020): 85,7% DGDF: 91,7% DGCPF: 100%	Datos no disponibles

En primer lugar, se constata que la Facultad cuenta con personal académico suficiente para impartir las asignaturas de los títulos.

* Plan de Estudios GRADO EN FILOSOFÍA (0820)

Aplicar Restablecer ▼

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título
 Fecha: 30/11/2023
 Centro Sede: FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Plan de Estudios: GRADO EN FILOSOFÍA (0820)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	12	12,0%	71,64	9,0%	0
Asociado Interino	1	1,0%	6,00	0,8%	0
Ayudante	2	2,0%	8,00	1,0%	0
Ayudante Doctor	29	29,0%	241,42	30,5%	0
Catedrático de Universidad	13	13,0%	76,10	9,6%	59
Contratado Doctor	17	17,0%	113,43	14,3%	19
Titular de Universidad	25	25,0%	264,32	33,4%	71
Titular de Universidad Interino	1	1,0%	11,47	1,4%	0

Datos extraídos el 13/09/2024

La estructura del personal que imparte el título es perfectamente concordante con la estructura del personal de la Facultad de Filosofía. La práctica totalidad de los docentes del Centro imparten clases en el Grado (13 de los 14 catedráticos y 25 de los 35 titulares). Estos datos dan cuenta de la implantación del título y de la implicación del personal docente con el mismo.

El porcentaje de doctores que imparten en el Grado es del 100%.

No hay proyectos de innovación de Centro, pero sí una pluralidad de proyectos de innovación docente de diversos grupos de profesores.

Los CV de los docentes se hallan publicados en la web.

Por otra parte, el personal que imparte docencia en los Dobles Grados es proporcional al número de asignaturas ofertadas y concuerda con la planificación de personal de la Facultad de Filosofía.

Actualmente, en el DGDF y el DGCPF conviven dos planes. Se reportan los resultados correspondientes a los cuatros planes que conviven de Doble Grado.

Es relevante traer aquí a colación que en las observaciones de texto libre de las encuestas de satisfacción del PDI del GF y DGDF, se señala la importancia de mantener el criterio que permite al profesorado impartir asignaturas coincidentes con su perfil investigador, algo que se cumple, si observamos que en torno al 60% del PDI del GF valora su satisfacción con la actividad docente de 9 a 10 y el 40% restante con puntuaciones de 7 a 8. En estas mismas encuestas, la satisfacción global del PDI con el título de GF es de 8,1 (mediana y moda 9) el porcentaje de docentes comprometidos asciende del 73,7% dl curso anterior al 76,5% y el de decepcionados vuelve a ser el 0%. Estas estadísticas incluso mejoran en los Dobles Grados, donde la satisfacción global del PDI es de 8,8 % (DGFD) y 9,3% (DGCPF) y la valoración de la satisfacción con la actividad docente es entre 9 y 10 en el 85 % del PDI en el DGCPF.

El Programa Docentia-UCM, evalúa al profesorado cada tres años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En lo referido al curso al 2023/24, la ausencia de datos de los indicadores IUCM 6, 7 y 8 nos impide conocer el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año o los resultados obtenidos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Grado y DDGG cuentan con personal académico suficiente y capacitado para impartir las asignaturas de los títulos.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de recepción y respuesta de quejas y sugerencias funciona muy aceptablemente por las siguientes razones:

- a) En primer lugar, porque es un sistema implantado desde hace tiempo y está bien consolidado.
- b) Además, el grado de accesibilidad de los profesores es alto. Esto se refleja en la satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial de los profesores, con una mediana de 8 y una moda de 10 en las encuestas de satisfacción.
- c) Los coordinadores del Grado y de los Dobles Grados ejercen una labor permanente de comunicación con los estudiantes en los problemas, sugerencias o quejas de carácter informal y cuestiones referidos a la coordinación de las asignaturas.
- d) Los Vicedecanatos están abierto a atender, y así lo ha hecho en numerosas ocasiones, las quejas o sugerencias individuales o grupales por parte de los estudiantes sobre diversas cuestiones (calendario de exámenes, cuestiones referidas a las aulas, etc.) y han sido tratadas de modo satisfactorio con la mayor prontitud.
- e) Los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad y Departamentos ejercen como canales de comunicación permanente de las inquietudes de los estudiantes. El listado de representantes aparece publicado en la web de la Facultad. <https://filosofia.ucm.es/junta-facultad>
- f) La Delegación de Estudiantes Facultad de Filosofía tiene un correo electrónico específico <estu_filos@ucm.es> en el que atienden las peticiones de sus representados/as.
- g) Los representantes de los estudiantes en los Departamentos ejercen también como cauces de comunicación en cuestiones de ámbito departamental.
- h) La Facultad cuenta además de modo permanente con el buzón virtual, que admite sugerencias y quejas referidas a las titulaciones o propuestas de mejoras en lo que atañe a los estudios e instalaciones del centro. El responsable de su atención es el Vicedecano de Estudiantes, quien recibe directamente los mensajes enviados al buzón y los gestiona en relación con la unidad correspondiente.
- i) Las quejas de carácter administrativo que se reciben por los cauces establecidos son tratadas por el Decanato y la Jefa de Secretaría de Alumnos.
- j) Adicionalmente, la web del título informa que los estudiantes pueden presentar sus reclamaciones en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General. Todas estas vías se encuentran disponibles en la página web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>.
- k) Además, hay un buzón físico en el Decanato, destinado a ejercer como canal adicional de comunicación para que los estudiantes puedan emitir sus reflexiones o sugerencias sobre la marcha del curso.
- l) Los estudiantes, en función de la naturaleza de sus quejas y reclamaciones, son informados por los profesores, coordinadores de las Titulaciones y el Vicedecanato de Estudiantes sobre vías alternativas -como la Unidad de Igualdad o el Defensor Universitario- para dar curso a sus solicitudes de una manera más específica

El hecho de que existan múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias es una de las fortalezas de este apartado. No obstante, siempre es posible apuntar vías de mejora. Una de ellas,

que se recomienda en los distintos foros de encuentro, es la de estrechar lazos de comunicación e intercambio de ideas y propuestas entre los estudiantes y sus representantes en Junta y otra se refiere a las posibilidades de conceder un mayor aprovechamiento a las tutorías para la canalización de quejas y sugerencias.

Durante el curso 2023-24 se han atendido diversas sugerencias y quejas por todos estos canales. La mayor parte de ellas estaban referidas principalmente a cuestiones relacionadas con asuntos de falta de información o aclaraciones que son prontamente subsanadas. Ha habido también solicitudes de cambios de grupo por la vía de la instancia administrativa. Las resoluciones han sido favorables en casi todos los casos que se presentaban en plazo, y solo se han denegado las que no estaban suficientemente motivadas y certificadas.

Asimismo, se ha contestado a escritos remitidos por el Defensor Universitario en relación con los solapamientos entre clases y exámenes para los estudiantes del DGCPF por causa de la diferencia de inicio/fin de clases de Grado de los Calendarios Académicos de las Facultades de CC. Políticas y de Filosofía. Esta circunstancia ha desembocado en una mayor comunicación (reuniones, peticiones concretas...) entre la coordinación y los delegados/as de grupo, facilitando la función de los coordinadores de servir de bisagra entre el alumnado y el profesorado/gobierno de la facultad.

La fluidez de los mecanismos citados y el contacto directo con nuestros estudiantes hacen que el uso del buzón de quejas y sugerencias sea escaso.

De cara a mantener todos los canales de comunicación abiertos, desde la Facultad se insistirá en fomentar su utilización. Así, en las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes a comienzo de curso, se les recordará que tienen a su disposición estos mecanismos de participación.

Entre las acciones de mejora propuestas de cara a incrementar el conocimiento que los estudiantes tienen de los canales disponibles y evitar confusiones, se incluirá la información sobre los procedimientos de quejas y sugerencias en las diversas comunicaciones que se mantienen con los estudiantes a comienzo de cada curso, y se insistirá también a los representantes de estudiantes en la Junta de Facultad y los Consejos de Departamento para que recuerden esta opción a los estudiantes. En todo caso, las vías de comunicación mencionadas están activas y los representantes de los estudiantes están en contacto habitual con el equipo de gobierno de la Facultad, la dirección de los Departamentos y el profesorado.

Como se aprecia, la Facultad, además de hacer posible el trato personalizado de los problemas, dado que es una Facultad pequeña, cuenta con múltiples canales para la presentación de sugerencias o quejas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Existencia de múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias.</p> <p>Presencia muy reducida de quejas de gravedad.</p> <p>Buena utilización de los canales de queja y comunicación de los estudiantes.</p> <p>Trato personalizado a cada una de las quejas.</p> <p>Respuesta fluida y adecuada a todas ellas.</p>	<p>Uso reducido del sistema para articulación de propuestas colectivas de mejora</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de	2º curso de
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	seguimiento o	seguimiento o

	curso autoinforme acreditación 2022-23	1º curso de acreditación 2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	GF: 130 (71h/60m) DGDF (2020): 60 DGCPF: 50	GF: 130 (71h/60m) DGDF (2020): 60 DGCPF (2023): 50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	GF: 131 DGDF (2020): 60 DGCPF: 54	GF: 126 (71h/55m) DGDF (2020): 60 (15h/45m) DGCPF (2023): 42 (21h/21m)
ICM-3 Porcentaje de cobertura	GF: 100,77% DGDF (2020): 100% DGCPF: 108%	GF: 96,92% DGDF (2020): 100% DGCPF (2023): 84%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	GF: 79,46% DGDF (2020): 82,48% DGCPF: 93,86%	GF: 79,09% DGDF (2020): 94,28% DGDF (2023): 94,28% DGCPF (2023): 90,85% DGCPF: 94,28%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	GF: 36,90% cohorte 18-19) DGDF: 37,70% (cohorte 16-17) DGCPF: 43,40% (cohorte 17-18)	GF: 35,42% DGDF: 42,86% (cohorte 17-18) DGDF (2020): (sin datos) DGCPF: 33,33% (cohorte 18-19) DGCPF (2023): (sin datos)
ICM-5 Tasa de abandono-del título	GF: 36,90% cohorte 18-19) DGDF (2020): 43,40% (cohorte 16-17) DGCPF: 43,40% (cohorte 17-18)	GF: 35,42% DGDF: 42,86% (cohorte 18-19) DGDF (2020): 37,50% (cohorte 20-21) DGCPF: 28,00% (cohorte 19-20) DGCPF (2023): (sin datos)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	GF: 88,79% DGDF: 88,09% DGCPF: 97,38%	GF: 91,78% DGDF: 88,91% DGCPF: 94,28%
ICM-8 Tasa de graduación	GF: 48,91% DGDF: 43,33% (cohorte 16-17) DGCPF: 44,00% (cohorte 17-18)	GF: 44,17% DGDF: 42,86% (cohorte 17-18) DGDF (2020): (sin datos) DGCPF: 59,09% (cohorte 18-19) DGCPF (2023): (sin datos)
ICM-8 Tasa de graduación	GF: 48,91% DGDF: 42,86% (cohorte 17-18) DGDF (2020): DGCPF: 59,09% (cohorte 18-19)	GF: 44,17% DGDF: 44,26% (cohorte 18-19) DGDF (2020): (sin datos) DGCPF: 41,67% (cohorte 19-20) DGCPF (2023): (sin datos)
IUCM-1 Tasa de éxito	GF: 93,47%	GF: 91,88% DGDF: 96,45%

	DGDF (2020): 90,25% DGCPF: 97,15%	DGDF (2020): 92,64% DGCPF: 97,88% DGCPF (2023): 97,65%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	GF: 126,15% DGDF (2020): 140% DGCPF: 156%	GF: 140,77% DGDF (2020): 126,67% DGCPF (2023): 130,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	GF: 597% DGDF (2020): 657% DGCPF: 654%	GF: 590,77% DGDF (2020): 636,67% DGCPF (2023): 744,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	GF: 77,86% DGDF (2020): 83,33% DGCPF: 88,89%	GF: 87,30% DGDF (2020): 81,67% DGCPF (2023): 90,48%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	GF: 85,02% DGDF: % DGDF (2020): 91,39% DGCPF: 96,62%	GF: 86,07% DGDF: 89,51% DGDF (2020): 92,12% DGCPF: 96,33% DGCPF (2023): 93,04%

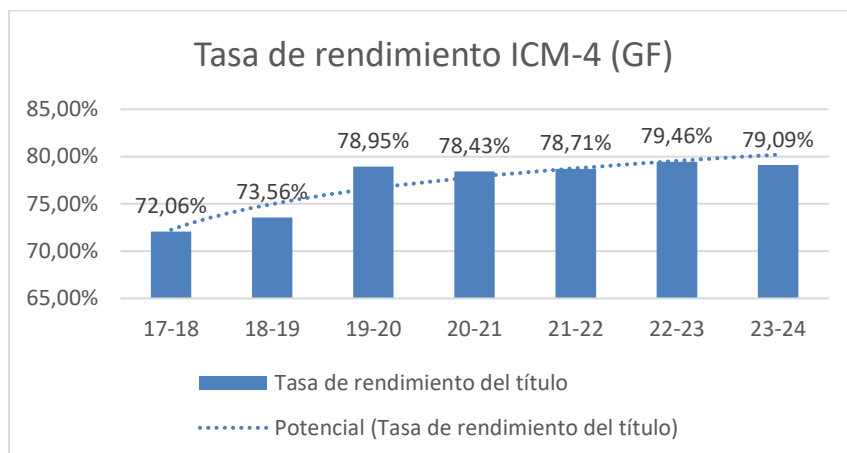
Análisis de los datos

El primer indicador, referido a las plazas de nuevo ingreso (**ICM-1**) se mantiene estable en el GF, con 130 plazas. La matriculación en el curso 23-24 fue de 126 personas (**ICM-2**) (71 hombres y 55 mujeres), una disminución pequeña, concretamente de 5 mujeres, con respecto al curso pasado, en el que se sobrepasó el 100% de cobertura. El porcentaje de cobertura (**ICM-3**) fue del **96,92%**. La presencia del GF en segundas o sucesivas matrículas (**IUCM-3**) supera el 590%, como también sucedió en el curso anterior, lo que da muestra de un buen número de estudiantes que han contemplado cursar el GF como alternativa a su primera opción, concretamente 768.

En el caso del DGDF (2020) se observa un aumento de cobertura de las plazas ofertadas, suponiendo ya el 100% de cobertura (**ICM-3**), cubriéndose las 60 plazas ofertadas.

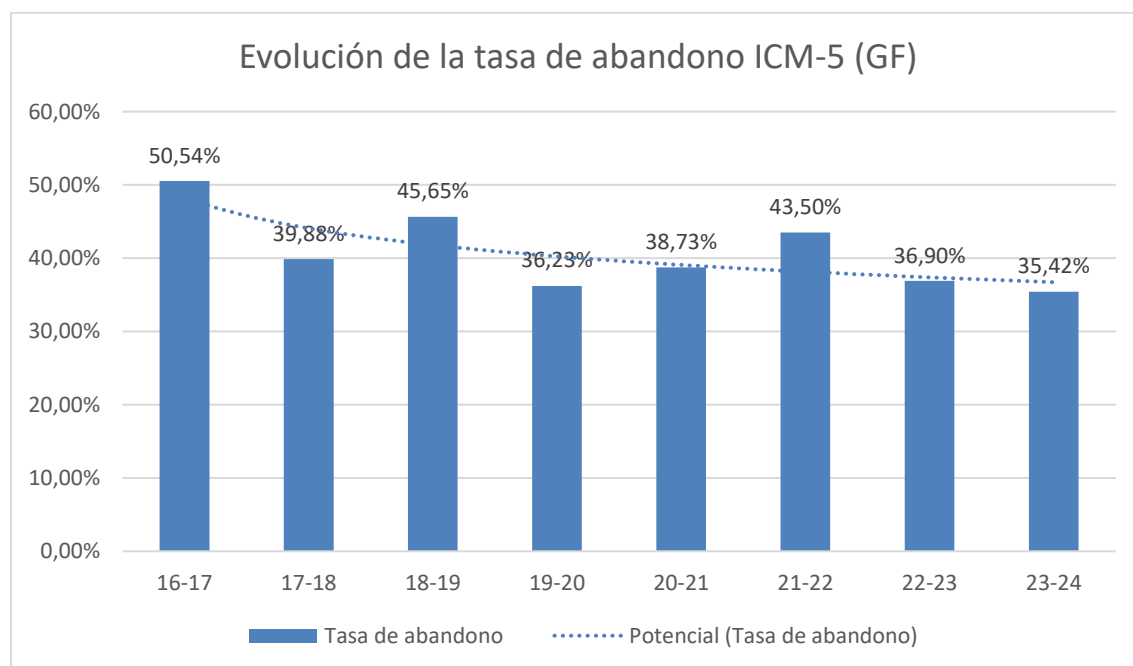
Sin embargo, en el caso del DGCPF continúa la tendencia a la baja en el número de matrículas, quedando ocho plazas por cubrir (ICM-2, con 42 plazas de las 50 ofertadas cubiertas) y una tasa de cobertura del 84% (**ICM-3**). Hay que destacar, igualmente, que el grado de cobertura es aceptable teniendo en cuenta que se trata del primer año de implantación del Nuevo Plan (2023).

La tasa de rendimiento del Título de GF (**ICM-4**), la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título de Grado y el número total de créditos ordinarios matriculados, arroja resultados muy positivos, con una tendencia al alza en los últimos cursos de seguimiento. En los porcentajes de los últimos cursos de seguimiento del GF se aprecian fluctuaciones poco importantes, con porcentajes no inferiores al 70%, llegando al 79% , en línea con los datos del curso anterior.



En los Dobles Grados, se aprecia un importante ascenso en la tasa de rendimiento con respecto a cursos anteriores, especialmente en el DGDF, que sube la tasa del 82,5 % al 94,3 % (**ICM-4**).

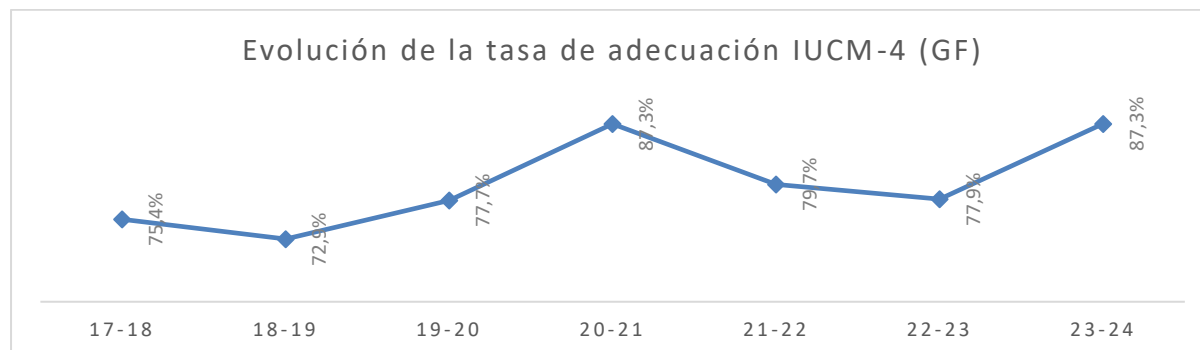
Si nos fijamos en la tasa de abandono (**ICM-5**) obtenemos la información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que, sin haberse graduado en un estudio, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. Los últimos datos obtenidos en el GF mantienen una tendencia bajista, y esto es positivo: de un preocupante 50,54% del curso 16-17 a al actual 35,42% (cohorte 19-20). La línea de tendencia de la siguiente tabla, *Evolución de la tasa de abandono ICM-5 (GF)* da motivos para continuar trabajando en la línea actual.



En los Dobles grados, encontramos un descenso significativo, en torno a 10 puntos porcentuales, de los resultados de las tasas de abandono en el DGCPF, mientras que se mantiene en el DGDF. Con la implantación de los nuevos planes de estudios se espera una mayor eficiencia con respecto a los planes anteriores para completar las titulaciones con éxito.

Por otra parte, es conveniente considerar los adecuados valores contenidos en el indicador que expresa la tasa de adecuación del Grado (**IUCM-4**), es decir, la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que han elegido nuestros estudios **en primera opción** y el número de estudiantes de nuevo ingreso. Se mantiene la tendencia estable-alcista, lo cual es positivo, dado que

el 87,3% de nuestros estudiantes del GF tiene la decidida vocación por realizar los estudios en los que se han matriculado. La siguiente tabla ilustra esta mejora con una línea de tendencia al alza:

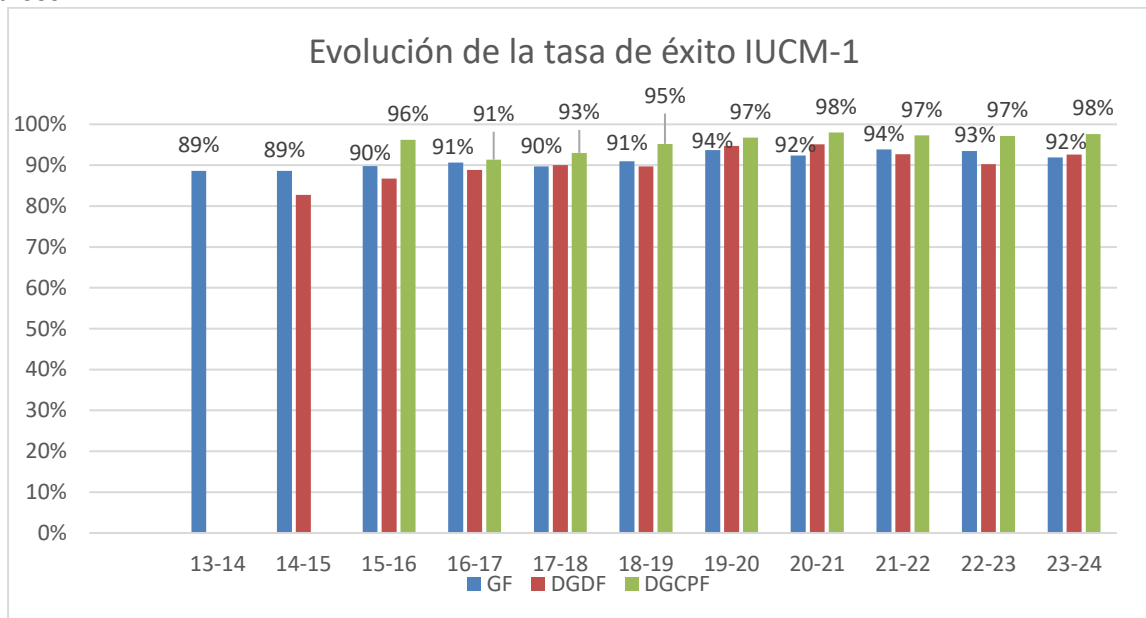


La mejora en la tasa de adecuación muestra una inclinación vocacional primaria hacia la disciplina filosófica y explica la tendencia a la mejora en las tasas de abandono anteriormente comentadas (**ICM-5**). Lo mismo puede decirse de la demanda primaria y secundaria del GF. El indicador **IUCM-2**, que nos proporciona información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso, muestra que los porcentajes superan siempre el 100%. En concreto, en el GF el porcentaje es del 126,15%. El alto porcentaje de demanda primaria en el GF parece indicar una marcada vocación entre los estudiantes matriculados. Si analizamos seguidamente la demanda secundaria, es decir, el número de estudiantes solicitantes del GF como segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción de junio y septiembre, expresada en el indicador **IUCM-3**, confirmamos que el histórico de los datos es muy alto, llegando en este curso al 597% en el GF.

En el caso de los Dobles Grados, encontramos indicadores **IUCM-2** similares al GF y a los indicadores de años anteriores, situándose por encima del 125 %. El indicador **IUCM-3** arroja unas tasas de 637% en el caso del DGDF (2020) y del 774% para el DGCPF (2023), posicionándose en línea con años anteriores y con los resultados del GF. Todos estos resultados ponen de manifiesto el atractivo de estas titulaciones para los/las estudiantes y el carácter vocacional de las mismas.

No obstante, es necesario señalar que la inclinación vocacional no basta si no es acompañada del trabajo sostenido necesario para dar respuesta a las exigencias del Título. Ahora bien, si a la vocación sumamos el interés y el trabajo continuado, los buenos resultados parecen estar asegurados. Esto parece mostrarse observando la alta tasa de evaluación del título, **IUCM-16** (86,07%), que nos muestra una instantánea anual de la mayor o menor dificultad que los estudiantes tienen de aprobar las materias a cuyos exámenes se presentan, de entre las asignaturas a las que se han matriculado. El hecho de que los porcentajes sean siempre elevados en el histórico observado y en todos los títulos ofertados superiores al 85% (superando el 90% en los Nuevos Planes de los Dobles Grados) refuerza la hipótesis de que el nivel de dificultad que encuentran los estudiantes es adecuado y no es un factor que pudiera estar entre las causas del abandono. De hecho, la exigencia del GF no suele ser percibida como excesiva por los propios estudiantes en las encuestas de satisfacción (El nivel de dificultad es considerado como apropiado, con una calificación media es 7,1). Si cruzamos otros datos, como las tasas de rendimiento **ICM-4**, que son elevadas [GF: 79,04%] y las tasas de éxito **IUCM-1**, históricamente superando el 90%, tal y como figura en la tabla de abajo *Evolución de la tasa de éxito IUCM-1*, podemos concluir que el Título tiene un grado de exigencia asumible y que quienes abandonan no es por las altas exigencias de los títulos, sino por factores como el deseo de cambio de titulación, la búsqueda de estudios con mejores perspectivas laborales, causas motivacionales o factores exógenos de orden personal, social o económico o una combinación de los anteriores.

La siguiente tabla permite obtener una visión diacrónica de su evolución y muestra unos niveles tanto positivos como estables que revelan el buen funcionamiento de los títulos a lo largo de los últimos cursos:



La anterior conclusión con respecto a la tasa de abandono se refuerza al observar la tasa de eficiencia de egresados (**ICM-7**), esto es, la proporción existente entre el número total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el número total de créditos que han matriculado. Esta tasa de eficiencia en egresados se mantiene en los cinco últimos registros, desde 2019 a 2024, en niveles altos, en torno o por encima del 90% en todas las titulaciones. En el curso 2023-24 la tendencia se consolida el Grado y Dobles Grados, llegando a un 94,28% en el DGCPF. En el GF cabe observar que la tasa de eficiencia de las mujeres es superior a la de los varones, con una diferencia de 4,5 puntos.

Podemos afinar aún más la percepción e ir al detalle, se muestra a continuación el indicador **ICMRA-2** de resultados de las asignaturas, que corrobora lo dicho:

* Año Académico: 2023-24 * Adscripción: PROPIO * Tipo de Estudio: GRADO
* Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA * Plan de Estudios más Código: GRADO EN FILOSOFÍA (0820)
Aplicar Restablecer

En la primera pestaña de este panel tienen la opción de descargar la "Guía de interpretación para el cálculo de indicadores" que contiene la descripción de todos los indicadores de Grado y Máster

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA
Plan de Estudios: GRADO EN FILOSOFÍA (0820)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.R. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN AVANZADO PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	5	5	0	60,00%	100,00%	40,00%	60,00%	2	0	1	1	1	0
ALEMÁN BÁSICO PARA FILÓSOFOS	TRONCAL / BASICA	111	101	10	89,19%	98,02%	9,01%	91,09%	10	2	39	46	10	4
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I	TRONCAL / BASICA	131	120	11	77,10%	90,18%	14,50%	75,83%	19	11	26	39	33	3
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II	OBLIGATORIA	132	121	11	64,39%	85,86%	25,00%	65,29%	33	14	21	30	29	5
BIOÉTICA	OPTATIVA	29	29	0	89,66%	96,30%	6,90%	89,66%	2	1	1	15	9	1
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	OPTATIVA	15	14	1	93,33%	100,00%	6,67%	92,86%	1	0	0	2	11	1
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I	OBLIGATORIA	97	84	13	88,66%	96,63%	8,25%	89,29%	8	3	20	35	28	3
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA II	OBLIGATORIA	98	85	13	82,65%	97,59%	15,31%	85,88%	15	2	35	19	22	5
ESTÉTICA	LIBRE ELECCIÓN	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	0
ESTÉTICA Y SEMIÓTICA	TRONCAL / BASICA	137	129	8	76,64%	98,13%	21,90%	77,52%	30	2	16	43	40	6
ESTÉTICA Y SEMIÓTICA	OPTATIVA	33	32	1	84,85%	100,00%	15,15%	84,38%	5	0	4	9	14	1
ÉTICA I	TRONCAL / BASICA	119	111	8	92,44%	96,49%	4,20%	96,40%	5	4	38	56	13	3
ÉTICA II	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN	OBLIGATORIA	123	111	12	86,18%	91,38%	5,69%	88,29%	7	10	46	38	18	4
FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	1	2	0	0
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	OBLIGATORIA	104	92	12	86,54%	98,90%	12,50%	91,30%	13	1	4	44	37	5
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II	OBLIGATORIA	102	91	11	80,39%	95,35%	15,69%	85,71%	16	4	32	40	8	2
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	OPTATIVA	37	36	1	91,89%	100,00%	8,11%	91,67%	3	0	3	10	19	2
FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	OPTATIVA	47	45	2	61,70%	80,56%	23,40%	64,44%	11	7	8	10	11	0
FILOSOFÍA DE LA LÓGICA	OPTATIVA	36	36	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	2	0	1	1	31	1
FILOSOFÍA DE LA MENTE	OBLIGATORIA	100	90	10	78,00%	89,66%	13,00%	82,22%	13	9	30	25	21	2
FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA	LIBRE ELECCIÓN	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	3	0	0
FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	146	111	35	73,29%	83,59%	12,33%	74,77%	18	21	49	32	20	6
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVA	20	19	1	60,00%	80,00%	25,00%	63,16%	5	3	4	3	4	1
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	OBLIGATORIA	127	109	18	81,10%	86,55%	6,30%	86,24%	8	16	36	36	26	5

Filas 1 - 25
Datos extraídos el 13/09/2024

* Año Académico 2023-24 * Adscripción PROPIO * Tipo de Estudio GRADO
* Centro FACULTAD DE FILOSOFÍA * Plan de Estudios más Código GRADO EN FILOSOFÍA (0820)
Aplicar Restablecer

En la primera pestaña de este panel tienen la opción de descargar la "Guía de interpretación para el cálculo de indicadores" que contiene la descripción de todos los indicadores de Grado y Máster

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA
Plan de Estudios: GRADO EN FILOSOFÍA (0820)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.R. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II	OBLIGATORIA	131	114	17	88,55%	95,87%	7,63%	91,23%	10	5	39	40	32	5
FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	109	94	15	83,49%	96,81%	13,76%	88,30%	15	3	25	34	30	2
FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	116	104	12	83,62%	96,04%	12,93%	86,54%	15	4	11	20	62	4
FILOSOFÍA ORIENTAL	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OPTATIVA	81	80	1	97,53%	100,00%	2,47%	97,50%	2	0	18	24	34	3
FILOSOFÍA POLÍTICA I	TRONCAL / BASICA	124	122	2	87,10%	96,43%	9,68%	87,70%	12	4	28	39	36	5
FILOSOFÍA POLÍTICA II	OBLIGATORIA	112	100	12	79,46%	95,70%	16,96%	82,00%	19	4	26	37	22	4
GRIEGO PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	5	3	1
GRIEGO PARA FILÓSOFOS II	OPTATIVA	8	8	0	62,50%	100,00%	37,50%	62,50%	3	0	1	2	2	0
HERMENÉUTICA Y LENGUAJE	OPTATIVA	34	34	0	88,24%	96,77%	8,82%	88,24%	3	1	6	14	9	1
HISTORIA DE LA CIENCIA	OPTATIVA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	14	6	2	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	OBLIGATORIA	129	116	13	82,95%	93,04%	10,85%	84,48%	14	8	30	33	39	5
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	141	126	15	60,99%	88,66%	31,21%	61,90%	44	11	35	32	13	6
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA	OBLIGATORIA	117	108	9	94,02%	99,10%	5,13%	95,37%	6	1	10	42	54	4
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	117	103	14	94,02%	100,00%	5,98%	94,17%	7	0	21	46	38	5
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	0
	TRONCAL / BASICA	135	117	18	73,33%	86,09%	14,81%	74,36%	20	16	24	46	23	6
LATÍN PARA FILÓSOFOS	OPTATIVA	4	3	1	75,00%	100,00%	25,00%	100,00%	1	0	0	0	3	0
LENGUAJE Y PENSAMIENTO	OPTATIVA	16	16	0	81,25%	100,00%	18,75%	81,25%	3	0	4	3	5	1
LITERATURA CONTEMPORÁNEA	TRONCAL / BASICA	138	120	18	63,77%	80,00%	20,29%	64,17%	28	22	32	37	14	5
LÓGICA I	OBLIGATORIA	138	111	27	71,74%	86,84%	17,39%	74,77%	24	15	62	28	6	3
LÓGICA II	OBLIGATORIA	145	112	33	61,38%	83,96%	26,90%	66,96%	39	17	50	31	4	4
METAFÍSICA I	OBLIGATORIA	128	100	28	60,94%	75,00%	18,75%	56,00%	24	26	31	23	22	2
METAFÍSICA II	OBLIGATORIA	143	102	41	65,03%	83,04%	21,68%	67,65%	31	19	40	33	14	6
ONTOLOGÍA FUNDAMENTAL	TRONCAL / BASICA	149	131	18	63,76%	74,22%	14,09%	64,12%	21	33	46	25	23	1

Filas 26 - 50
Datos extraídos el 13/09/2024
Refrescar - Imprimir - Exportar

* Año Académico 2023-24 * Adscripción PROPIO * Tipo de Estudio GRADO
* Centro FACULTAD DE FILOSOFÍA * Plan de Estudios más Código GRADO EN FILOSOFÍA (0820)
Aplicar Restablecer

En la primera pestaña de este panel tienen la opción de descargar la "Guía de interpretación para el cálculo de indicadores" que contiene la descripción de todos los indicadores de Grado y Máster

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA
Plan de Estudios: GRADO EN FILOSOFÍA (0820)

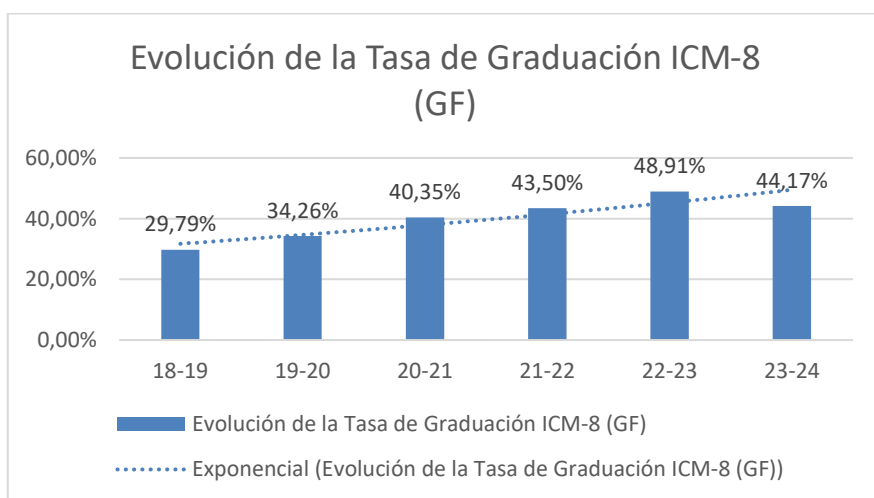
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.R. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PERSPECTIVAS DE LA ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	118	101	17	83,05%	93,33%	11,02%	85,15%	13	7	31	41	23	3
PSICOLOGÍA BÁSICA	LIBRE ELECCIÓN	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%	0	1	2	4	2	0
	TRONCAL / BASICA	138	130	8	72,46%	88,50%	18,12%	73,85%	25	13	52	31	12	5
SEMINARIO DE FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	0	8	1
SEMINARIO DE FILOSOFÍA LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	40	38	2	95,00%	100,00%	5,00%	94,74%	2	0	3	7	26	2
SEMINARIO DE FILOSOFÍA MEDIEVAL: EL PENSAMIENTO ÁRABE CLÁSICO	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	8	8	6	1
SEMINARIO DE FILOSOFÍA MODERNA	OPTATIVA	21	20	1	85,71%	100,00%	14,29%	90,00%	3	0	2	3	12	1
SEMINARIO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	OPTATIVA	31	29	2	80,65%	96,15%	16,13%	86,21%	5	1	1	7	15	2
TEORÍA DE LA SOCIEDAD: HISTORIA DE LAS TEORÍAS FEMINISTAS	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	9	1
TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	4	9	3	1
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	OBLIGATORIA	123	113	10	84,55%	92,86%	8,94%	85,84%	11	8	40	30	29	5
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II	OBLIGATORIA	133	115	18	83,46%	96,52%	13,53%	86,09%	18	4	24	44	38	5
TEORÍA Y CRÍTICA FEMINISTA	LIBRE ELECCIÓN	6	6	0	66,67%	66,67%	0,00%	66,67%	0	2	3	1	0	0
	OPTATIVA	27	27	0	77,78%	84,00%	7,41%	77,78%	2	4	5	8	6	2
TEORÍAS DE LA LIBERTAD	OPTATIVA	27	26	1	81,48%	100,00%	18,52%	80,77%	5	0	5	10	5	2
TEORÍAS DE LA MATERIA Y LA VIDA	OPTATIVA	20	19	1	85,00%	100,00%	15,00%	89,47%	3	0	6	5	5	1
TRABAJO FIN DE GRADO (FILOSOFÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	78	59	19	89,74%	100,00%	10,26%	93,22%	8	0	6	26	38	0

Filas 51 - 68 (Fin)
Datos extraídos el 13/09/2024
Refrescar - Imprimir - Exportar

Revisando los datos de estas tablas de asignaturas *supra*, podemos ver que el porcentaje de estudiantes aprobados, de entre los que se presentan a las pruebas de evaluación no suele bajar del 70% en ninguna de las asignaturas de nuestras Titulaciones de Grado.

Podemos concluir que los datos de las calificaciones del GF son coherentes entre sí y también en consonancia con respecto a las de otros cursos, con lo que cabe deducir que cuando los estudiantes no abandonan sus asignaturas sus probabilidades de superarlas con éxito son muy altas, con lo que se refuerzan las conclusiones que presentábamos *supra* al analizar los indicadores **IUCM-16**, **ICM-4** y **IUCM-1**.

En el curso 2023-24, la tasa de graduación **ICM-8** del GF, que muestra la proporción de estudiantes que consiguen finalizar el Grado en 5 años con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, es del 44,17% (obteniendo datos análogos para los Dobles Grados). Este apartado avanza de forma positiva en los últimos cursos, como se aprecia en la gráfica de abajo, *Evolución de la Tasa de Graduación ICM-8 (GF)*, cuyos últimos registros muestran una tendencia de mejora con leves altibajos. Este dato es concordante con los datos **ICMRA-2** de resultados de las asignaturas, que muestran que la dificultad de las asignaturas no es el obstáculo principal y con los indicadores **IUCM-16**, **ICM-4** y **IUCM-1** que muestran que la tasa de evaluación supera el 86%), la tasa de rendimiento se acerca también al 80% y tasas de éxito del 91,8%, con lo que el plan de estudios parece coherentemente diseñado.



Globalmente, los indicadores arrojan resultados que indican que los títulos tienen un funcionamiento adecuado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Bajada de la tasa de abandono en GF (ICM.5)</p> <p>Mejora en la tasa de eficiencia de egresados en GF (ICM-7)</p> <p>Alta tasa de graduación del GF (ICM-8)</p> <p>Alta tasa de éxito del GF (IUCM-1)</p> <p>Tasa de evaluación del título (IUCM-16) estable y en niveles altos.</p> <p>Se consolida una alta tasa de rendimiento del Título de GF (ICM-4).</p> <p>Mejora en la tasa de adecuación IUCM-4 (GF)</p> <p>Descenso significativo, en torno a 10 puntos porcentuales, de los resultados de las tasas de abandono en el DGCPF, mientras que se mantiene en el DGDF.</p>	<p>Tasa de abandono mejorable</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

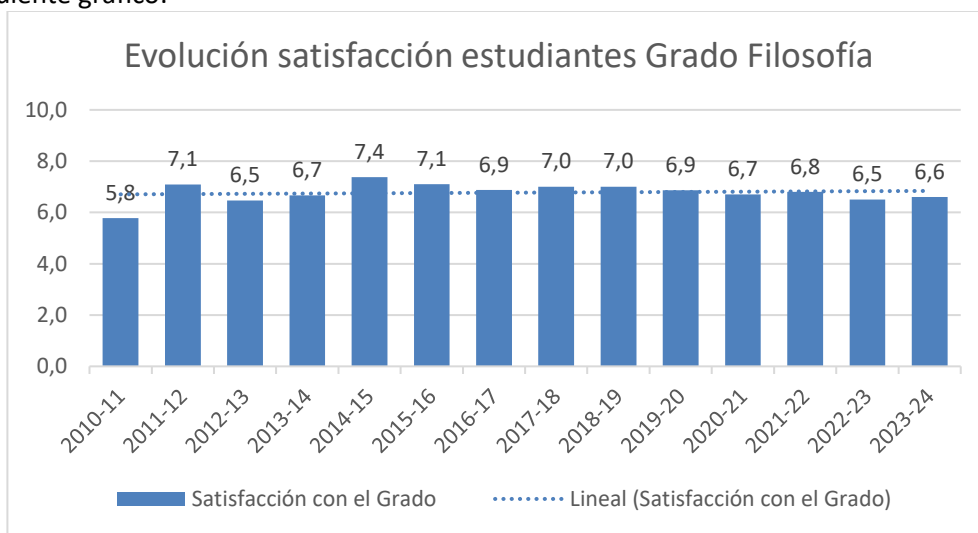
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	(GF) 6,8 (DGCPF): 5,8 (DGDF) : 6,9	(GF): 6,6 (DGCPF): 6,6 (DGDF): 6,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	(GF): 8,3 (DGCPF): 7,6 (DGDF): 9,3	(GF): 8,1 (DGCPF): 9,3 (DGDF): 8,8
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	9,5	8,5

ESTUDIANTES

Las encuestas de satisfacción de estudiantes referidas al GF fueron contestadas por un total de 73 personas de un total de 546 estudiantes, lo que supone un porcentaje de participación de 13,4%. Lo primero que constatamos es una subida en la participación con respecto a los dos cursos anteriores, con porcentajes en torno al 8%. Esto es una mejora que se ha buscado incrementando la información e insistiendo en la importancia de estas encuestas ante el estudiantado. La edad media de los encuestados (25 años) indica que son los estudiantes mayores los que más colaboran en las encuestas. No hay duda de que se les ha solicitado su participación en un mayor número de ocasiones.

Hay prácticamente los mismos hombres que mujeres, la amplia mayoría (88%) son de la Comunidad de Madrid y no trabajan ni hacen prácticas (91%); esto es lo habitual.

La satisfacción global de los estudiantes con el GF es de 6,6, levemente mejor que el curso pasado y dentro de una tendencia consolidada y uniforme desde que arrancó la titulación, como puede verse en el siguiente gráfico:



Por lo general, la valoración del estudiantado se agrupa en torno al 8 (moda), lo cual es satisfactorio. La satisfacción global con el GF viene a mantenerse en unos niveles positivos y coherentes en distintos indicadores.

A juicio de los estudiantes del Grado, el GF tiene objetivos claros (6,7), un plan de estudios adecuado (6,3), contenidos organizados (6,1), alcanza los objetivos propuestos (6,7); entrega las calificaciones en tiempo adecuado (6,7) y la labor docente del profesorado es satisfactoria (6,5).

Cabe incluir en las fortalezas del Grado la valoración del estudiantado del GF de que

- El proceso de matriculación es adecuado (7)

- las tutorías presenciales son útiles (7,7)
- competencias adquiridas en la titulación (7,7)
- el nivel de dificultad del GF es el apropiado. (7,1)
- las actividades complementarias de la Facultad (7,3)
- el número de alumnos por aula lo es también (8,4).
- Los estudiantes recomendarían cursar el GF (7,6) y ellos mismos repetirían estudios superiores (8,8) y repetirían la misma titulación (8,6).

El componente práctico es adecuado recibe un 4,6. Sin embargo hay una mejora en la percepción de la integración de teoría y práctica (5,7). En las observaciones de texto libre de los estudiantes se encuentran observaciones que cuestionan la distinción tajante en el ámbito de la Filosofía entre teoría y práctica, más adecuada en los estudios de carácter experimental. En un reducido conjunto de asignaturas de la Titulación existe un desdoblamiento semanal del grupo en lo que denominamos "seminarios prácticos", en estos seminarios es más fácil observar la integración de teoría y práctica, pero en el resto de asignaturas, que componen el grueso de la titulación, el componente práctico de la asignatura es parte del trabajo cotidiano en el aula y se da en la interpretación de un texto, en un comentario, en un debate, una presentación oral o en la simple formulación de preguntas en el transcurso de las clases.

Entre las debilidades del Grado, citamos la relación calidad-precio (5,8) y la orientación internacional (4,6). A pesar de ello, puede decirse que en las dos debilidades se han mejorado los datos del cursos anteriores. Cabe decir al respecto que la titulación cuenta con un plan para la internacionalización de la docencia y oferta asignaturas en inglés: *History of Modern Philosophy, Political Philosophy II, Metaphysics I, Philosophy of Science II, Philosophy of Mind, Seminar on the History of Ancient Philosophy, Current approaches of philosophy I* y *Theory of Human Rights*. Por otra parte, desde el Vicedecanato de Estudiantes se promueve activamente la participación en el programa ERASMUS, y la información concerniente a dicho programa es suficientemente conocida por los estudiantes.

Otra debilidad es el acceso al mundo laboral, con una media de 4,2 (muy cercana a la de otros cursos), lo que remite al problema a la situación difícil de acceso al mercado laboral.

En suma, tenemos un 19,2% de estudiantes comprometidos y un 78,1% neutro y solo un 2,7% de decepcionados.

Se ha echado en falta en las encuestas una pregunta específica acerca de la Biblioteca, que es uno de los recursos más apreciados de la Facultad de Filosofía y que está en constante proceso de mejora. Esto es todo en lo referido a la satisfacción de los estudiantes del GF.

Las encuestas de satisfacción de estudiantes referidas al Doble Grado de Ciencias Políticas y Filosofía fueron contestadas por 45 estudiantes de 213, lo que supone una tasa de participación del 21,1%. En el caso del Doble Grado de Derecho y Filosofía participaron 56 estudiantes de un total de 282, lo cual supone un 19,9% del total. Estos datos de participación en las encuestas superan a los de años anteriores y sigue una tendencia al alza.

La satisfacción de los estudiantes del DGCPF con el título es de 6,6 puntos, habiendo aumentado la media casi un punto en relación a los cursos anteriores. La percepción de los estudiantes del DGCPF con relación al desarrollo académico es que el número de alumnos por aula es adecuado llegando una tasa de satisfacción media de 9,0. En lo referido al nivel de dificultad del título, la tasa de satisfacción se sitúa en el notable (7,0). En este curso recuperamos el aprobado en la satisfacción con el plan de estudios (5,6). Aunque las tasas de satisfacción con relación a la integración de la teoría y la práctica (5,2) y a la orientación internacional (4,7) siguen siendo bajas, notamos un ascenso significativo con respecto a las valoraciones de años anteriores. En relación con la internacionalización del título, se precisa como necesario mejorar la orientación internacional del DG y estudiar estrategias de mejora como aumentar la oferta de docencia en inglés, así como aumentar los canales de información de las oportunidades de movilidad internacional, respecto de las cuales se espera que la impartición de otro título en la Facultad, el BAES, tenga un efecto indirecto pero relevante. Esta consideración se apoya

en la observación de otro indicador como es el de la satisfacción con los programas de movilidad que es de 8,4, lo cual corrobora la consideración de que la insatisfacción con la orientación internacional se relaciona más con la falta de conocimiento acerca de las posibilidades de movilidad internacional. Respecto a las asignaturas, los estudiantes valoran negativamente la coordinación entre asignaturas (4,7) y un componente práctico adecuado (4,1). Como se ha apuntado más arriba, las reuniones con delegados y la función de los coordinadores para transmitir estas quejas al profesorado son claves para mejorar estos aspectos.

Por otra parte, la tasa de satisfacción aumenta con relación a la labor docente del profesorado (6,9) y a la atención en las tutorías presenciales (7,2). De igual modo, se observa un buen indicador con referencia a la adquisición de competencias (7,5), si bien los estudiantes lo perciben claramente como relacionadas con una orientación para la investigación (7,3) más que para el desempeño laboral (4,2). Por otra parte, en general los estudiantes consideran que la UCM es una universidad de prestigio (7,4) con un buen catálogo de actividades complementarias (7,7). Por esta razón repetirían los estudios superiores (7,5) y los recomendarían (7,7) en nuestra universidad. También seguirían en la misma titulación (6,9) y la recomendarían (6,3).

En el caso de los estudiantes del DGDF, la satisfacción con el título es de 6,3, un tanto inferior a la valoración de años anteriores. Consideran muy adecuado el número de estudiantes por aula (8,1). Los estudiantes consideran que los objetivos son suficientemente claros (6,6) y el nivel de dificultad apropiado (6,4). La integración entre la práctica y la teoría muestra una menor satisfacción entre el alumnado situándose en el 5,7 y suspende la orientación internacional de título con una nota de satisfacción de 4,3. Si embargo la satisfacción con los programas de formación en el extranjero aumenta hasta el 9,8, por lo que, al igual que ocurre en el DGCPF probablemente este resultado se deba a la falta de acceso a la información pertinente. Por ello, se precisa necesario el desarrollo de una estrategia de difusión coordinada con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales para proporcionar la información pertinente con relación a los programas de movilidad internacional.

La percepción de los estudiantes en torno a cómo están organizados los contenidos del Título aprueba con un 5,4. Esperamos que aumente esta percepción según se vaya consolidando el nuevo Plan de estudios. También consideran suficientemente novedoso el contenido de las asignaturas con una nota de satisfacción del 5,6 y la dimensión práctica ofertada en el título (5,1), aunque, igualmente, la labor de la coordinación como bisagra entre profesores y alumnado es fundamental para elevar estos indicadores.

Los estudiantes perciben de forma similar y positiva la orientación tanto laboral (6,5) como investigadora (6,7) del título. Ello resulta coherente con la satisfacción de la utilidad de las prácticas para la empleabilidad arrojando un excelente resultado de (10) y una plena satisfacción con las prácticas externas (10) en sí y en su valor formativo (9,7). De igual forma, valoran positivamente tanto la labor del tutor (7,3) como la gestión del centro (7,0).

En general, los estudiantes del DGDF repetirían tanto estudiar la titulación (7,1) como hacerlo en la UCM (8,2).

PROFESORES/AS

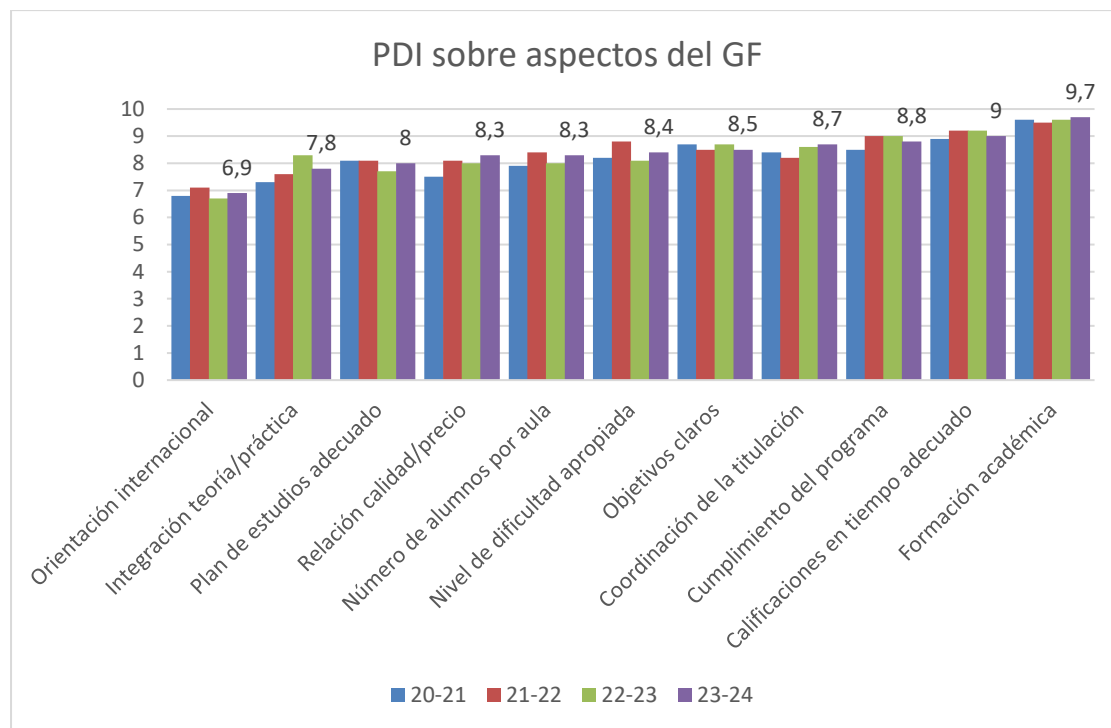
La muestra relacionada con los profesores/as del GF es de 17 personas de aproximadamente 80, con una edad media de 51 años y una proporción hombres-mujeres de 76,5%-23,5%. De esta muestra, 6% son catedráticos de Universidad, 35% son titulares, 18% contratados doctores (interino o no), 29% ayudantes Doctores y 12% asociados.

La satisfacción del profesorado con el GF puede considerarse alta, con una media global de 8,1. El orgullo de ser PDI de la UCM recibe 9,1. La satisfacción con la actividad docente es de 8,7 y la satisfacción con la UCM de 8,2. En las observaciones de texto libre se escuchan quejas con respecto a la falta de estabilidad de los puestos de trabajo.

A las preguntas sobre si volverían a ser PDI, le conceden un 9,6, a la de repetir docencia en el GF le otorgan un 9,5 y a la de volver a ser PDI en la UCM, un 9,2. Un 76,5% del PDI que imparte en el GF se revela como comprometido, esto es, valora todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación

con 9 o más puntos, por debajo de estas valoraciones hay un 23,5% neutro (las calificaciones entre 6 y 9) y un 0% decepcionado (puntuaciones iguales o menores de 6). Datos similares a los de cursos pasados.

Con respecto a la percepción del PDI que imparte en el GF sobre diversos aspectos de la titulación, destacamos como especialmente positiva la percepción compartida de la adecuada formación académica que proporciona el Grado (9,7), el hecho de que las calificaciones están en un tiempo adecuado (9), el cumplimiento del programa (8,8), el adecuado nivel de dificultad (8,4) o que la titulación tiene objetivos claros (8,5). La siguiente tabla presenta la evolución de todos los ítems que se refieren a aspectos diversos del GF en los últimos años. Como se puede ver, hay mejora con respecto al curso anterior en 7 de los 11 ítems y los resultados no muestran grandes desequilibrios.

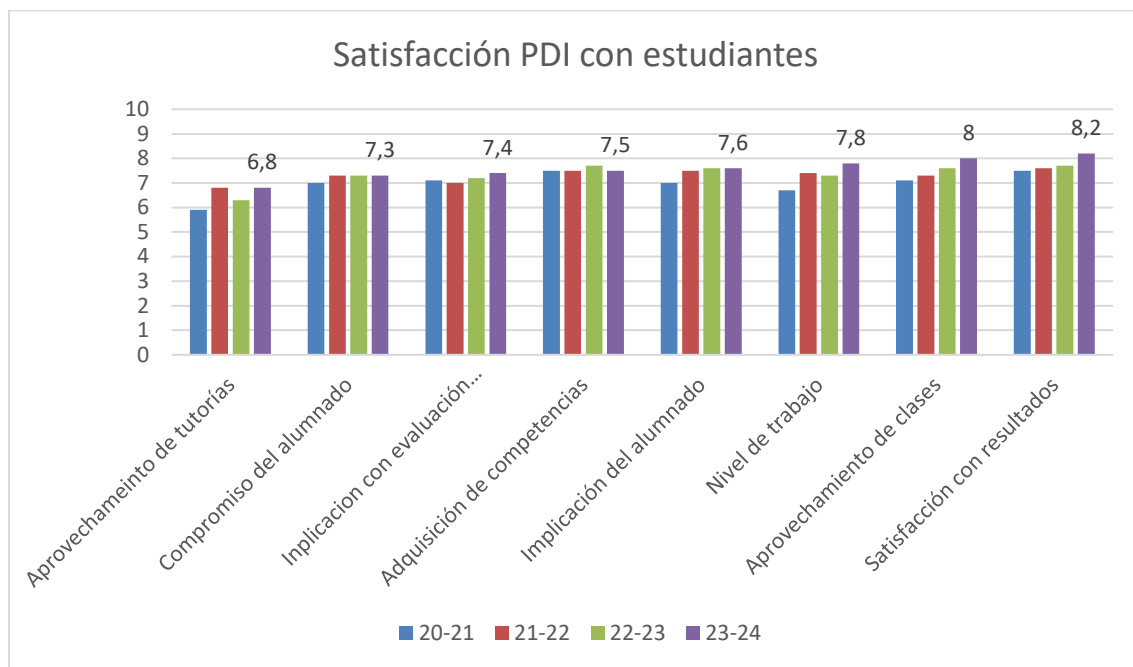


Hay también una alta satisfacción del PDI del Grado con los recursos disponibles para el GF, sobresaliendo el aprecio que tiene el PDI a los fondos de la Biblioteca de Filosofía (9,5) y mostrando también su satisfacción (9,1) con los recursos que ofrece el Campus Virtual. Hay también una muy aceptable satisfacción con los recursos administrativos (8,3) y las aulas donde se imparten las clases teóricas (8,1) y prácticas (7,4). No queremos dejar de resaltar los problemas de espacio que tiene la Facultad que reparte su docencia en al menos cuatro sedes y alejan a algunos grupos de la sede central.

Los profesores señalan estar muy satisfechos con la información del GF (8,5), la organización de los horarios (8,4), la atención que les brinda el PTGAS (9,2) y el apoyo técnico y logístico (8,7).

El PDI del GF se muestra también muy satisfecho con la adquisición de competencias de los estudiantes (7,5) y con sus resultados (8,2). Donde los valores se reducen es en lo referido al aprovechamiento de las tutorías (6,8): el PDI juzga –y esta es una constante en los últimos años– que los estudiantes podrían hacer un mayor uso de las horas de atención personalizadas. Esta puntuación por parte del PDI es también una muestra de la implicación de los docentes con la mejora del título, en la medida en que es una llamada a maximizar recursos.

La tabla muestra en detalle la evolución de estos ítems, que muestran que en 2023-24 se alcanzan los datos más altos en los cuatro últimos cursos en 7 de los 8 parámetros.



En resumen, hemos comprobado que en el GF, los profesores se sienten satisfechos con el desempeño de sus actividades docentes, repetirían docencia en la titulación (9,5), conceden importancia social a su titulación, cuentan con medios bibliográficos, logísticos, técnicos y administrativos y se sienten respaldados por el PTGAS para desempeñar correctamente su trabajo, cuyos resultados oscilan entre el 8,7 y 9,2.

En las encuestas de satisfacción del profesorado con el DGCPF participan 7 profesores, de los cuales el 14,3% son profesores titulares, el 57,1% profesores contratados doctores y el 28,6 % asociados. En general, se encuentran muy satisfechos con la titulación, presentando las encuestas una tasa de satisfacción de 9,3. Se encuentran satisfechos con los recursos de apoyo a la docencia como el campus virtual 9,6, las aulas 9,3 y los fondos de la biblioteca 9,6. De igual forma, muestran estar muy satisfechos con los aspectos derivados de la gestión del título (9,1). También muestran una satisfacción notable con el aprovechamiento de los estudiantes, bien sea en las clases, bien en las tutorías. Destaca la percepción que tienen del compromiso de los estudiantes con un 9,1. En términos generales, repetirían docencia en la titulación (9,7).

En las encuestas de satisfacción del profesorado con el DGDF participan 6 profesores, de los cuales el 33,3% son profesores titulares, el 33,3% contratados doctores, el 16,7% ayudantes doctores y el 16,7% asociados. Los profesores muestran un alto grado de satisfacción con una satisfacción de 8,8. Se observa una excelente media en el aspecto de formación académica del título con un 9,7. De igual manera, presentan una satisfacción del 8,5 o superior con relación al número de alumnos por aula, nivel de dificultad, la relación calidad-precio o la adecuación de la dificultad. Consideran que los objetivos son claros (8,8) y valoran positivamente la importancia para la sociedad (8,7). Asimismo, consideran que el plan de estudios es adecuado (8,8) y creen suficiente y adecuada la orientación internacional del título (8,5). En general, el profesorado se muestra notablemente satisfecho con los recursos de los que dispone para el desempeño de su labor. En general, los resultados de satisfacción del profesorado son muy buenos y por ello repetirían docencia en la titulación (8,5).

Si bien los resultados de estas encuestas son excelentes, es necesario ampliar la muestra, motivando a los profesores a que rellenen las encuestas. Una vía por explorar en sucesivos cursos sería el mostrar las valoraciones docentes / estudiantes en cada curso académico para que se pudiera percibir la necesidad de colaborar en la obtención de estos importantes indicadores.

Todo lo anterior nos muestra que los títulos de Grado y Dobles Grados cuentan con una plantilla docente capacitada, respaldada y comprometida y notablemente satisfecha con los recursos de los que dispone para el desempeño de su labor.

PTGAS

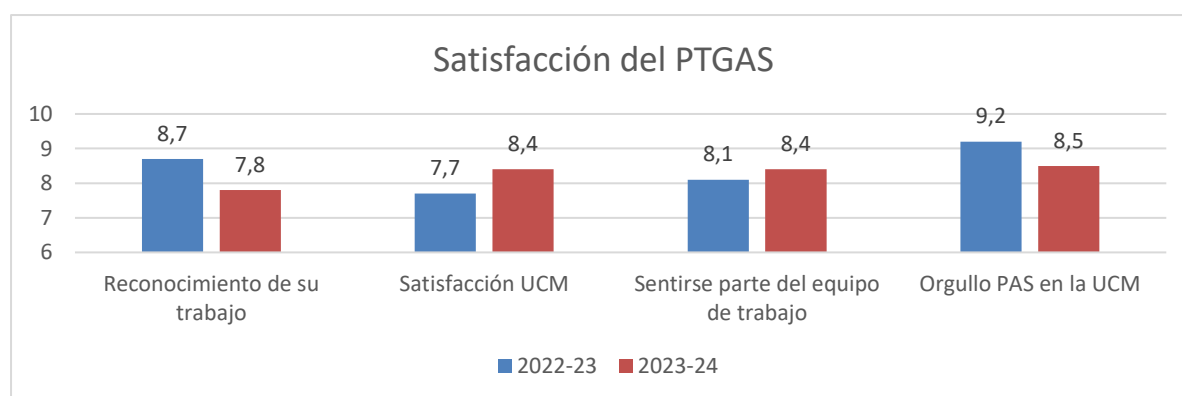
El personal de administración y servicios de la Facultad de Filosofía se ocupa tanto de los Grados como del resto de estudios. Durante el curso 2023-24, de una población total de 30 personas, han respondido a la encuesta 11, lo que supone una participación del 36,7%, mayor que la de los últimos dos cursos. Recordemos que venimos de porcentajes muy bajos (8,3% hace dos cursos). El perfil de estas personas es de trabajo de a tiempo completo, funcionarios el 90%, con una experiencia media de 20 años de servicio, que forma parte de una plantilla estable y con un alto grado de experiencia.

Lo más relevante es que su satisfacción global se ubica en el 8,5. En lo que respecta a las tres áreas fundamentales de su desempeño como la información, los recursos y el entorno, podemos comentar lo siguiente: en el primer apartado, referido a la “**información**”, esto es a la comunicación del PTGAS con los diferentes sectores, las relaciones del PTGAS con los estudiantes, con el PDI, con la Gerencia, con los responsables académicos, con los Servicios Centrales o entre sí, los resultados son muy buenos: todos ellos oscilan entre el 8,3 y el 9,5, con la única salvedad de la relación con los servicios centrales, que obtiene 7,7.

En lo referido al apartado de “**recursos**” del entorno laboral, también hay unos resultados que dan cuenta de la satisfacción con asuntos tan relevantes como la seguridad en el puesto de trabajo, los espacios, los recursos materiales y tecnológicos disponibles o el plan de formación, todos estos aspectos reciben calificaciones muy buenas que oscilan entre 7,1 y 8,4 puntos.

Hay también una alta satisfacción en el apartado de “**gestión y organización**”, referido a las funciones que se realizan y las responsabilidades que se les asignan y para las que se sienten debidamente preparados. Ninguna calificación baja de los 7 puntos en esta área, salvo la referida al tamaño de la plantilla, con 6,3.

Por último, en lo que respecta a la satisfacción global, los datos son concordantes con del curso pasado: la mitad de los indicadores asciende y la otra mitad desciende, en ambos casos, levemente, tal y como se muestra en la siguiente tabla, que lo compara con los datos del curso anterior.



En resumen, se sienten orgullosos de trabajar en la UCM, están satisfechos con la UCM, se encuentran integrados en sus equipos de trabajo y perciben que su trabajo está reconocido

Esto se traduce en que hay un 45,5% comprometido y el resto, neutro. En suma, los datos de este curso y el anterior avalan la percepción de que este es un colectivo de profesionales, imprescindibles para el buen funcionamiento del trabajo cotidiano, con excelente rendimiento, capacidades y compromiso con su trabajo y la UCM.

AGENTE EXTERNO

Por su parte, el agente externo en la Comisión de Calidad del Grado marca con los ítems correspondientes a la metodología de trabajo de la Comisión, su funcionamiento, sus procedimientos de toma de decisiones, el desarrollo y evolución de los Títulos y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad con puntuaciones máximas en :

- Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 10
- Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 10
- Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 10

Una puntuación menos alta (8) se concede a la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Satisfacción de estudiantes con el nivel de dificultad del GF y con el tiempo de entrega de calificaciones</p> <p>Satisfacción de estudiantes GF con el número de alumnos por aula adecuado.</p> <p>Satisfacción de estudiantes con estudios superiores y con la UCM</p> <p>Satisfacción de estudiantes con las competencias que se logran en la titulación</p> <p>Los estudiantes del GF se mostrarían dispuestos a repetir titulación</p> <p>Satisfacción estudiantes GF con los programas de formación en el extranjero</p> <p>Satisfacción del PDI del GF con su labor, los estudiantes, los recursos, la Biblioteca y el PTGAS.</p> <p>Satisfacción del PTGAS con su trabajo y alto grado de compromiso.</p> <p>Satisfacción global del Agente externo.</p>	<p>Los estudiantes del GF perciben que la relación calidad-precio y la orientación internacional del GF son mejorables.</p> <p>En los DDGG, la percepción de la orientación internacional del título en el DGCPF (2,9) y en el DGDF (4,2).</p> <p>Los estudiantes del GF perciben dificultades en el acceso al mundo laboral (4,3).</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,2 (curso 22-23, GF y DDGG)	6 (curso 23-24, GF y DDGG)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	46,2% (curso 22-23, GF y DDGG)	68,2% (curso 23-24, GF y DDGG)

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los egresados del GF del curso 2023-2024 han sido un total de 112, de los cuales han participado once estudiantes, esto supone un 9,8% de participación. Su edad media es de 23 años. El 81% de ellos reside en Madrid y el 72% de ellos eligieron la UCM por su prestigio.

De entre las competencias adquiridas con los estudios de GF, debemos prestar especial atención a los datos de las encuestas externas que muestren una mayor unanimidad. Así, las competencias de analizar, aprender y poder expresarse y comunicarse son las que mejores puntuaciones reciben (9,1; 9 y 8,2). Otras competencias notablemente desarrolladas son las de tener competencia crítica (8), de

organización (7,8), asumir responsabilidades (7,5) capacidad técnica de resolución de problemas (7,3) y adaptación a nuevas situaciones (7).

La comunicación bilingüe, que no es parte directa de los objetivos del Grado, tiene solo 5,1 puntos. En cuanto a la adquisición de competencias, los datos son por lo general, positivos. Observando las modas, podemos encontrar el 10 en la capacidad crítica y en expresión y comunicación

Con respecto a la titulación del GF, los egresados de 2023-24 estiman que las calificaciones están disponibles en tiempo adecuado (6,7) y que el número de estudiantes por aula es correcto (7,4).

En las puntuaciones más bajas, está la integración de teoría y práctica (3,8) y la relación calidad precio (5,1). Si extrapolamos estos datos de los estudiantes egresados a los estudiantes actuales podemos observar que en lo primero, hemos percibido una mejoría en la percepción de los estudiantes presentes (5,7) y en lo segundo, la relación calidad-precio hay mayor coincidencia (5,8).

Con respecto a las asignaturas del GF, los egresados de 2023-24 valoran positivamente el trabajo no presencial (7,3) y sin embargo, conceden la puntuación más baja a las prácticas (3,4). De nuevo, si extrapolamos este dato de los estudiantes egresados a los estudiantes actuales podemos observar que la percepción de las prácticas mejora en estos (4,6), lo cual indica que se ha ido avanzando en este apartado. Los egresados están satisfechos con las estancias en el extranjero y la formación y competencias que supone esta experiencia (7,2), si bien ninguno afirma que le supusiera un cambio en la inserción laboral. La cuestión laboral es la que más les preocupa a nuestros egresados: en las observaciones de texto libre se incluye la necesidad de que hubiera un programa de becas que les facilitara mejor acceso al mundo investigador.

En suma, los egresados afirman que repetirían estudios superiores (9,4), repetirían el GF (7,4) por ser una titulación que satisface sus expectativas (6,5), que ofrece una formación buena (6,2), que les ha enseñado a analizar, a aprender, a tener sentido crítico y a expresarse y comunicar. Además, su satisfacción con la Universidad Complutense de Madrid se mantiene (6,5) y la recomendarían (7,1).

Con el objeto de complementar los datos de las encuestas UCM, realizamos una encuesta interna de satisfacción y empleabilidad de los egresados, realizadas desde el propio Centro a estudiantes egresados del Grado y los Dobles Grados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. La encuesta fue diseñada desde Coordinación de Grado y recibió el visto bueno del Vicedecanato de Calidad y de la Comisión de Calidad. Fueron enviadas telemáticamente a los egresados empleando la aplicación *Google Form* y hemos obtenido una muestra de 34 personas, 19 mujeres y 15 varones, adecuadas para valorar la satisfacción con el Grado y Dobles Grados.

De los 34 participantes, 20 eran de la Comunidad de Madrid. En los estudios cursados, tenemos una muestra variada: 16 de ellos cursaron el GF, 12 de ellos cursaron el DGDF y 6 cursaron el DGCPF.

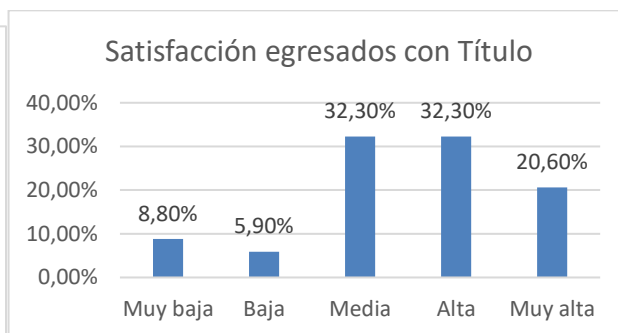
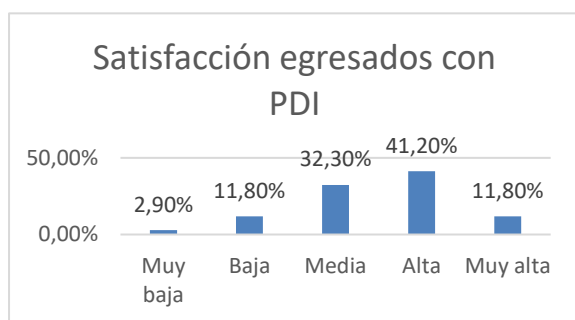
En lo que refiere a sus edades, 24 de ellos eran menores de 25 años, 8 tenía entre 26 y 30 años y uno era mayor de 30 años.

El GF, de 4 años, fue cursado en este tiempo por la mitad de ellos; la mayoría de los restantes empleó un año más en concluirlo. El DGDF, de 6 años, fue cursado en este tiempo por más de la mitad de ellos (68%); la mayoría de los restantes empleó un año más en concluirlo.

El DGCPF, de 5 años, fue cursado en este tiempo por 5 de los 6 participantes y el otro empleó un año más. En suma, 20 de los 32 egresados (62,5%) concluyó sus estudios en los mismos años que dura el Título o menos y la mayoría de los restantes invirtió un año más.

Los índices de satisfacción con el profesorado se concentran en las valoraciones altas (41,2%), que sumadas a las muy altas alcanzan el 53% (18 de los 34 participantes).

Los índices de satisfacción con el Título se concentran en las valoraciones medias y altas (64,6,2%). De nuevo, la suma de las valoraciones altas y muy altas alcanzan el 53% (18 de los 34 participantes). Son datos positivos que muestran una satisfacción mayoritaria en ambos ítems, mientras que las puntuaciones bajas o muy bajas en ambas preguntas solo es compartida por 5 de las 34 personas participantes. Los gráficos lo muestran.



Hay alta satisfacción (alta o muy alta) con la formación recibida (55,9%); con el PTGAS (64,7%) y especialmente con el personal y los servicios de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía (67,6%) En suma, el 73,5% recomendaría a otra persona que se matriculara en el Grado en Filosofía de la UCM o en un doble Grado con Filosofía. El IUCM-29 para los tres títulos es de 7,4, tomando como referencia el curso 21-22.

En lo referido a las encuestas de inserción laboral de los egresados, el indicador **IUCM-30**, con una participación del 27,7%, (22 participantes de una población de 124 personas), es del 68,2% de inserción laboral, referido al curso 2022-23 y englobando a los estudiantes del GF y Dobles Grados. Este porcentaje es inferior al de la Universidad Complutense de Madrid 23-24, que es del 77,8%, lo cual es lo habitual. Globalmente, hay un 9,1% que no trabaja ni busca empleo y otros dos grupos: un 9,1% que está buscando su primer empleo y el mencionado 68,2% que ya encontró empleo después de finalizar su estudios, y un 13,6% está actualmente desempleado y buscando nuevo empleo. En suma, casi el 82% de los encuestados trabaja o ha encontrado trabajo después de finalizar estudios. La media de tiempo que les lleva encontrar empleo es de 10 meses y su satisfacción con el empleo es de 7,3 puntos.

También hemos recopilado información sobre empleabilidad de las encuestas internas antes mencionadas, realizadas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. En estas, hemos hallado que en la actualidad trabajan 13 de los 34 encuestados, el 38,2%. La mayoría consideran que su formación en Filosofía aporta en su desempeño profesional, siendo muy relevante (41,1%) o algo relevante (17,6%). Quienes contestan negativamente o no contestan, están empleados en trabajos no afines a la Filosofía o no trabajan.

En suma, el análisis de estos datos y los de las encuestas UCM nos muestra que desde el sector de egresados hay un nivel muy aceptable de satisfacción global con los estudios, con la formación, con los docentes, con el personal y recursos. Son datos positivos, aunque hay margen de mejora.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La amplia mayoría de egresados volvería a cursar el Grado y recomendaría a otra persona que se matriculara en el Grado en Filosofía de la UCM o en un doble Grado con Filosofía.	Empleabilidad por debajo de la media UCM

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

I.- MOVILIDAD INTERNACIONAL

A.- Programa ERASMUS +

a.1. Estudios (SMS)

[Convocatoria Erasmus+ con países del Programa (Unión Europea y asimilados) 28 Estados miembros de la UE; países de la AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) y del EEE (Espacio Económico Europeo): Islandia, Liechtenstein y Noruega; Países candidatos a la adhesión: Turquía y Antigua

República Yugoslava de Macedonia. Programa UE-Suiza (SEMP) y Reino Unido en calidad de TERCEROS PAÍSES NO ASOCIADOS DE LA REGIÓN 14] Siendo los acuerdos firmados y la selección íntegramente por la Facultad. Acción K103

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	15	36
2017-18	20	22
2018-19	27	32
2019-20	26	26
2020-21	15	12
2021-22	26	36
2022-23	24	44
2023-24	20	34

a.2. Internacional

[Erasmus+ KA171 ofrece oportunidades para que los estudiantes realicen su formación académica y el personal pueda ejercer funciones docentes o formarse en instituciones de educación superior (IES) fuera de Europa y viceversa. Esto se conoce como International Credit Mobility (ICM)]

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	1	1
2017-18	0	1
2018-19	1	1
2019-20	4	2
2020-21	0	0
2021-22	1	1
2022-23	0	0
2023-24	0	0

a.3. DOCTORADO EN FILOSOFÍA Erasmus+ Estancia Corta Doctorado (modalidad - estudios) (Se activó por primera vez para el curso 22-23)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2022-23	1	0
2023-24	0	0

a.4. Prácticas (SMP)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	0	0
2017-18	0	0
2018-19	1	0
2019-20	2	0
2020-21	0	0
2021-22	3	1

2022-23	3	2
2023-24	1	0

B.- Otros programas de movilidad internacional

b.1) Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander universidades (antiguas becas Santander-CRUE/UCM de movilidad con Latinoamérica) (En la actualidad no está activado)

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	1	0
2017-18	2	0
2018-19	4	0
2019-20	6	0
2020-21	0	0
2021-22	0	0
2022-23	--	--
2023-24	5	--

b.2) Intercambio por Convenio Internacional para alumnos de la UCM y otros como p.e. California, Programa AEN-UTRECHT , MAUI-UTRECHT , Teaching Assistant de Español en Wesleyan University ...

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT	IN
2016-17	3	0
2017-18	2	0
2018-19	7	2
2019-20	3	0
2020-21	0	0
2021-22	3	0
2022-23	4	2
2023-24	5	0

II.- MOVILIDAD NACIONAL

A.- SICUE

[SICUE es el acrónimo de **Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles**. Lo convoca el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Con el objeto de brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, las Universidades españolas que integran la CRUE han establecido un programa de movilidad de estudiantes denominado **Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)**. Los estudiantes pueden solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por su Universidad de origen. Éstas se publican entre los meses de enero y marzo de cada año y son el resultado de la firma de Acuerdos Bilaterales entre las universidades. El Programa SICUE estuvo apoyado por varios tipos de becas, entre las cuales se encontraba el Programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes «**Séneca**» del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

y otro tipo de ayudas otorgadas por Comunidades Autónomas e instituciones públicas o privadas. Sin subvención oficial para los estudiantes de la Comunidad de Madrid.]

CURSO ACADÉMICO	Datos globales	
	OUT (UCM)	IN
2016-17	1	7
2017-18	2	9
2018-19	9	4
2019-20	6	10
2020-21	5	7
2021-22	5	15
2022-23	11	11
2023-24	2	10

En el curso 22-23, después de la crisis del covid-19, se apreció un notable incremento de movilidad de estudiantes entrantes (IN) y este empuje, en general, se ha mantenido. También se aprecia que los estudiantes IN prefieren venir un solo semestre a venir el curso completo

El programa “Erasmus sin papeles” sigue vigente, todos los acuerdos se firman ya a través de plataformas informáticas con el objeto de facilitar la gestión administrativa de los procesos Erasmus a partir del uso común de una misma plataforma informática.

Hemos de celebrar que ha desaparecido del problema de que muchas universidades de destino aún no habían implementado el programa o utilizan sus propias plataformas informáticas. La mayoría de las universidades de destino utilizan ya la misma plataforma y sólo algunos casos aislados siguen sin hacerlo. La gran mayoría usamos ya la plataforma digital MoveON y un formato electrónico para el Acuerdo Académico (Online Learning Agreement, OLA).

Para el curso 23-24 y para el curso actual 24-25 los requisitos lingüísticos que la Facultad de Filosofía ha exigido para los estudiantes Erasmus IN son:

- Certificado B1 (Grado)
- Certificado C1 (Máster y Doctorado)
- Oferta académica en inglés: obligatorio B2 en inglés.

De cara a la próxima convocatoria se van a revisar estos criterios y es posible que el nivel mínimo exigido para Máster y Doctorado sea como B2 y recomendable C1.

En los últimos cursos se marca un máximo de dos asignaturas a matricular en inglés por cuatrimestre Erasmus IN, pero es una medida que se va a revisar (y probablemente eliminar) de cara a la próxima convocatoria.

Para los Erasmus OUT es de reseñar que se ha vuelto a poner en marcha la plataforma de Apoyo Lingüístico en línea (OLS) (es un servicio gratuito puesto en marcha por la Comisión Europea para ayudar a los participantes en actividades de movilidad de proyectos Erasmus+ a mejorar su conocimiento del idioma que utilizarán para trabajar, estudiar o hacer voluntariado en el extranjero, de tal manera que puedan sacar el máximo beneficio de su experiencia).

Siguiendo el ejemplo de otras facultades, desde la Facultad de Filosofía hemos habilitado en el curso 2023-2024 un espacio virtual (La Casa Erasmus de Filosofía) para poner en contacto a los estudiantes de nuestra facultad que han realizado movilidades Erasmus en los últimos tiempos, de manera que el intercambio de información y experiencias entre ellos sea más fluido.

Recientemente se han firmado acuerdos con University of Belgrade (Belgrade Institute for Philosophy and Social Theory) / UCM Facultad de Filosofía para profesores de Filosofía, Faculty of Theology de la universidad turca Akdeniz University para profesores GRADO/BACHELOR EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (area ISCED 0221 - Religion and theology) [STA], Universität Heidelberg para estudiantes y profesores de Filosofía y Universität Passau (Alemania) estudiantes y profesores de Filosofía, entre otros.

Por otro lado, y siguiendo indicaciones de la Oficina Internacional de la UCM, la Facultad de Filosofía va a eliminar progresivamente los acuerdos internacionales que no se utilizan (esto es, que durante varios años consecutivos no dan curso a ninguna solicitud, ni de estudiantes entrantes ni de estudiantes salientes).

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM reunió, durante la semana del 16 al 20 de octubre de 2023 a 44 participantes, representantes de universidades de 20 países, para compartir experiencias y buenas prácticas en la gestión de programas de movilidad en el marco del programa Erasmus Plus. Dentro de la Segunda Edición de la Semana Internacional Erasmus ISTW 2023. Información disponible en: <https://www.ucm.es/istw23>

Lamentablemente, la cuantía de las becas sigue siendo escasa. Además si el estudiante se va el curso completo (entre 9 y 10 meses) solo recibe ayuda para 7 meses. El importe de la beca y de las ayudas de viaje está publicado en la web: <https://www.ucm.es/importe-erasmus>

Para complementar la valoración en estos resultados, debe tenerse en cuenta que la peculiaridad y especificidad filosófica de nuestra Facultad la convierten en un destino muy atractivo para estudiantes IN. No abundan, ni en el panorama nacional ni en el internacional, las Facultades de Filosofía. Los estudios de nuestras materias se tienden a concentrar en facultades más generalistas (Humanidades, Artes y Filosofía, etc.)

Por otra parte, para realizar un intercambio Erasmus hay que contar con un nivel de idioma determinado (B1 mínimo en francés, alemán, italiano, inglés o portugués) y haber realizado un número de créditos en el primer curso en el caso del DGDF, también en el segundo, con lo que el número de potenciales candidatos se reduce. Además, muchos estudiantes son conscientes de que pasar un curso o un cuatrimestre en el extranjero puede implicar dificultades en la universidad de destino y descenso en las calificaciones con respecto a las que podrían obtener en la UCM al tratarse de un entorno que les resulta menos familiar en lo lingüístico y educativo. Adicionalmente, otro dato digno de relevancia es el hecho de que la dotación económica de las becas es cada vez más escasa. En el caso de los programas Erasmus, la dotación económica para países con coste de vida más alto (Reino Unido, Dinamarca, Finlandia) es más elevada; y disminuye progresivamente para países con coste de vida medios (España, Francia, Italia, Grecia) y costes más bajos (Bulgaria, Croacia, Turquía). Hay también una dotación extraordinaria adicional para estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos. Es fácil constatar que la movilidad comporta un esfuerzo económico (alojamiento, manutención, otros gastos) que no quedan cubiertos con la ayuda y que no todas las familias pueden afrontar. Por su parte, los intercambios en España (SICUE) no tienen ninguna dotación económica.

Desde la Facultad, tratamos de incentivar la participación responsable en estos programas, pues se consideran una valiosa experiencia formativa que ha de enriquecer, ante todo, el curriculum en filosofía de nuestros estudiantes, más allá del aporte innegable que estos programas suponen para el desarrollo de su experiencia lingüística, cultural y vital. Todos los años se hacen reuniones informativas sobre las distintas convocatorias de movilidad, se les informa en la reunión inicial de bienvenida a los nuevos estudiantes, se envían correos electrónicos a todo el alumnado y se publican los anuncios en la web de la Facultad con las diferentes convocatorias en las que pueden participar, indicando que pueden solicitar un destino o más y asesorándoles en todo lo que solicitan. Tanto el coordinador académico en movilidad de nuestra facultad como el responsable administrativo de la Oficina de Movilidad realizan el seguimiento de los procesos de movilidad, de principio a fin. Toda la información de movilidad está en la web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/intercambio->

movilidad. La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM ofrece asimismo una información muy completa: <https://www.ucm.es/internacional>

Con el fin de asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad, las solicitudes que recibimos son baremadas por la Comisión Erasmus y los estudiantes seleccionados realizan durante el curso siguiente las estancias de un cuatrimestre o un curso entero. Tras su estancia, se reciben sus calificaciones y se convalidan. Puesto que la solicitud requiere haber superado un determinado número de créditos, los estudiantes que realizan intercambio suelen ser de tercer o cuarto curso.

En cuanto a los estudiantes que recibimos, desde la Facultad se realizan reuniones de bienvenida en las que se les trata de orientar y hacer que su estancia sea fructífera y satisfactoria. Habitualmente aprovechan nuestra oferta de asignaturas en inglés.

En lo referido a la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad y la formación recibida, un total de 16 participantes del Grado y Dobles Grados del curso 2023-24 afirmaron haber participado en estos programas y concedieron altas puntuaciones a la satisfacción con la formación recibida en el extranjero (7,6) y se mostraron muy satisfechos con los programas de movilidad (8,9). No es de extrañar que el programa Erasmus+ fuera premiado en 2024 por el SEPIE, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

En suma, los datos cuantitativos y cualitativos nos permiten afirmar que la movilidad ha funcionado satisfactoriamente durante el curso 2023-24.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Alto grado de recomendación de la experiencia educativa</p> <p>El programa Erasmus+ es un programa de movilidad que ha resistido bien el paso del tiempo (más de treinta y cinco años, si contamos Erasmus). Es una marca reconocida en todo el mundo.</p> <p>Los beneficios en el estudiantado erasmus: desde el crecimiento personal y el enriquecimiento cultural hasta la mejora de la capacidad de inserción profesional, una educación mejor y más completa y una Europa más interconectada e inclusiva.</p> <p>Además el programa erasmus permite a los participantes establecer redes y construir amistades duraderas con otros participantes que no pertenecen a su círculo más cercano.</p> <p>Permite afianzar el conocimiento de una lengua extranjera.</p>	<p>Al margen del problema de la financiación, es común que los estudiantes encuentren dificultades para a) elaborar su acuerdo académico (especialmente en países con escasa oferta de asignaturas en inglés) y b) llevar a cabo el acuerdo académico originalmente planeado. Esto último se debe a que muchas universidades publican su oferta académica anual en fechas muy tardías, y los estudiantes tienen que revisar sobre la marcha (muchas veces ya en su universidad de destino) el acuerdo que firmaron previamente.</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

En el informe final de renovación de la acreditación de 14 de mayo de 2024, todos los criterios se logran completamente (valoración B).

No obstante, se incluyen acciones a emprender al hilo de las sugerencias recibidas en el informe de renovación de la acreditación de finales del curso pasado:

- Revisar y unificar las guías docentes de modo que todas estén completas
- Estudiar el tamaño de los grupos
- Coordinar las asignaturas con docencia compartida para la homogeneización de los contenidos impartidos por varios profesores.
- Realizar un seguimiento del número de estudiantes matriculados por grupo por si obstaculizara el correcto desarrollo de la asignatura y sus aprendizajes.
- Mejorar la claridad de la web en lo relativo al TFG.
- Pedir a todo el profesorado que tenga el CV subido en web.
- Solicitar información de las actuaciones de la Comisión interfacultativa encargada del estudio de espacios compartidos
- Solicitar que haya enchufes para conectar ordenadores en todas las aulas
- Continuar con las acciones emprendidas para reducir la tasa de abandono.

Otras sugerencias se incluyen en el punto 9.2 del presente informe.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Una dificultad recurrente a la que hacemos frente al elaborar los informes de seguimiento internos, y también las memorias de seguimiento externos y de renovación de las acreditaciones, es el grado de participación en las encuestas. La Comisión de Calidad de la titulación, en el marco de una reflexión abierta en la Comisión de Calidad del centro, ha debatido diversas estrategias posibles al respecto, partiendo de la consideración de que se trata de un problema estructural.

En particular, la Comisión de Calidad del Centro requirió al vicedecano de Doctorado y Calidad que transmitiera a la Oficina de Calidad las que considerábamos eran medidas que podían y debían ser arbitradas por el Sistema Interno de Calidad, o que el mismo debía requerir a quien fuese de competencia en la Universidad Complutense. Así se procedió el 7 de diciembre de 2023. En esa carta se ponía de relieve la imposibilidad material, sin arbitrar medidas estructurales que exceden la capacidad de la Comisión de Calidad del centro, de aumentar la participación de los egresados en las encuestas. El director de la Oficina de Calidad respondió de forma inmediata a la carta, y mostró su voluntad de trasladar nuestras solicitudes a las instancias competentes. Desgraciadamente, sin embargo, la situación no se ha alterado.

Al mismo tiempo, en las reuniones de la comisión de calidad se han considerado varias opciones posibles para aumentar la participación de los restantes estamentos, y se ha solicitado que se adelante el plazo en el que se celebran las encuestas, de modo que las mismas se realicen al final del período lectivo (lo que no ha sido el caso en este último año académico), y la Facultad y los coordinadores, en

colaboración con la Gerencia, puedan arbitrar medios para aumentar la participación, preservando siempre la confidencialidad y la propensión de los distintos estamentos a expresar libremente sus opiniones y sus valoraciones. Siguiendo a este respecto las buenas prácticas de otras facultades, en particular la de Filología.

Solo de ese modo será posible lograr un aumento sostenido de la participación en las encuestas, y de este modo estar en condiciones de superar los criterios cuantitativos que impone Madrid+D, que nos tememos serán imposibles de alcanzar en otro caso.

Al margen de estas actuaciones, se ha incentivado internamente la participación en las encuestas de satisfacción y ha habido algunas mejoras en la participación.

Se han hecho grupos focales sobre el abandono. La tasa de abandono ha disminuido progresivamente: del 50% de hace algunos años, al 36,90% de hace dos cursos y al 35,42% del 2023-24. Seguimos, no obstante atentos a este indicador y lo abordaremos en las comisiones y reuniones de trabajo del SIGC.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

24 de enero de 2024: Adscripción del Grado en Filosofía al ámbito “Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades” (Real Decreto 822/2021, en la disposición transitoria quinta).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Capacidad de análisis y detección de problemas.</p> <p>Recogida de información recibida de los coordinadores acerca de las reuniones mantenidas con los estudiantes o sus representantes.</p> <p>Recepción y seguimiento de las quejas canalizadas por los coordinadores para proceder a propuestas de mejora.</p> <p>Recogida de información recibida de los coordinadores sobre las reuniones mantenidas con los coordinadores de las distintas Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.</p>	Forma parte del trabajo ya asentado del SGIC	Mantenimiento del plan de trabajo vigente
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Recogida de información recibida de los coordinadores sobre las reuniones mantenidas con los coordinadores de las distintas Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.	En los Dobles Grados, para la correcta coordinación del título, se deben mantener reuniones colaborativas con los coordinadores de los Grados donde se comparte titulación. Estas reuniones son esenciales para que los coordinadores de Filosofía puedan transmitir información esencial de los títulos en su conjunto al equipo de gobierno de la Facultad.	Mantener reuniones periódicas entre los coordinadores de grado compartidos en las titulaciones de Doble Grado. Los coordinadores deben pertenecer a las distintas Comisiones de Grado de sus Facultades para la correcta transmisión de la información .
	Comunicación fluida entre los Coordinadores de Grado y Dobles Grados de las distintas Facultades que comparten titulaciones de Doble Grado.	En los Dobles Grados, para la correcta coordinación del título, se deben mantener reuniones colaborativas con los coordinadores de los Grados donde se comparte titulación. Estas reuniones son esenciales para que los coordinadores de Filosofía puedan transmitir información esencial de los títulos en su conjunto al equipo de gobierno de la Facultad.	Mantener reuniones periódicas entre los coordinadores de grado compartidos en las titulaciones de Doble Grado.
Personal académico	El Grado y DDGG cuentan con personal académico suficiente y capacitado para impartir las asignaturas de los títulos.	Vid. punto 3	

Sistema de quejas y sugerencias	Diferentes vías de comunicación abiertas	Facultad reducida y dinámicas receptivas	Mantenimiento de vías y publicidad de las mismas en todos los foros.
Indicadores de resultados	En los Dobles grados, encontramos un descenso significativo, en torno a 10 puntos porcentuales, de los resultados de las tasas de abandono en el DGCPF.	La labor de la coordinación es fundamental en este aspecto, manteniendo un flujo constante de comunicación entre alumnos/as, profesorado y equipo de gobierno que se traduce en estrategias activas que hagan disminuir la tasa de abandono.	Reuniones periódicas con los delegados de grupo y transmisión de las información a los profesores y equipo decanal oportuno.
Indicadores de resultados	Mejora en la tasa de eficiencia de egresados en GF (ICM-7) Alta tasa de graduación del GF (ICM-8) Alta tasa de éxito del GF (IUCM-1) Tasa de evaluación del título (IUCM-16) estable y en niveles altos. Se consolida una alta tasa de rendimiento del Título de GF (ICM-4). Mejora en la tasa de adecuación IUCM-4 (GF).	Acciones de coordinación de asignaturas y comunicación con representantes de estudiantes	Reuniones periódicas con los delegados de grupo y transmisión de las información a equipo docente y equipo decanal.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción de estudiantes con el nivel de dificultad del GF y con el tiempo de entrega de calificaciones Satisfacción de estudiantes GF con el número de alumnos por aula adecuado. Satisfacción de estudiantes con estudios superiores y con la UCM Satisfacción de estudiantes con las competencias que se logran en la titulación Los estudiantes del GF se mostrarían dispuestos a repetir titulación Satisfacción estudiantes GF con los programas de formación en el extranjero Satisfacción del PDI del GF con su labor, los estudiantes, los recursos, la Biblioteca y el PAS. Satisfacción del PTGAS con su trabajo y alto grado de compromiso. Satisfacción global del Agente externo.	Acciones de coordinación de asignaturas y comunicación con representantes de colectivos.	Mantener vías de comunicación abiertas y receptividad a solicitudes de los diferentes colectivos
Inserción laboral			
Programas de movilidad	Amplia satisfacción de usuarios	Proporciona una experiencia formativa y vital satisfactoria.	Mantener información sobre los programas y apoyo institucional en la tramitación.
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Grados cumplen todos los parámetros adecuadamente		Mantenimiento de mecanismos de calidad

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

-

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Revisar y unificar las guías de las asignaturas para detectar si están todas completas.
2. Estudiar si procede restringir el tamaño del grupo de algunas asignaturas si se entiende que puede entorpecer el correcto desarrollo de la asignatura.
3. Compilar los programas de aula y que la Comisión de Calidad estudie si hay acciones de mejora posibles, en especial en asignaturas con docencia compartida para asegurar homogeneidad en los contenidos.
4. Revisar en página web la sección relativa al TFG de modo que las líneas y los profesores correspondientes queden claros.
5. Solicitar a todo el profesorado que tenga el CV actualizado en web.
6. Insistir donde proceda en la realización de encuestas presenciales al alumnado con el fin de aumentar la participación. Paralelamente, incentivar la participación vía web y con mails. Estudiar si es posible hacerlas en tiempo de clase con QR.
7. Hacer y mandar encuestas internas de satisfacción y empleo de los egresados.
8. Celebrar reuniones interfacultativas de coordinación para mejorar coordinación en los Dobles Grados.
9. Indicar en la web la ratio de sexenios obtenidos por el profesorado respecto de los sexenios posibles
10. Solicitar información de las actuaciones de la Comisión interfacultativa encargada del estudio de espacios compartidos.
11. Solicitar que haya suficientes enchufes para conectar ordenadores en todas las aulas
12. Continuar con las acciones emprendidas para reducir la tasa de abandono. Seguir con la realización periódica de grupos focales con representantes de estudiantes para estudio de abandono y satisfacción.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Espacio de mejora en la participación de estudiantes en encuestas evaluación docente	Desinterés, saturación.	Solicitud a las autoridades pertinentes para que las encuestas sean presenciales. Convocatoria de grupos focales para conocer la opinión de los alumnos. Incentivar la participación en Jornada de bienvenida, vía web y con mails.	Próximas encuestas	Vicedecanato de Calidad Coordinación Grado y DDGG	Curso 24-25	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación solo puntual con los equipos de gobiernos de las Facultades con las que se comparten los Dobles Grados.	Saturación de trabajo de los equipos de gobierno	Plantear reuniones interfacultativas muy puntuales para la mejora de los Dobles Grados entre los Coordinadores y los Vicedecanos.	Valoración de los estudiantes de la coordinación de los Dobles Grados.	Coordinador de los Dobles Grados y Vicedecanos de Estudios y Organización Académica.	Curso 24-25	En proceso
Personal Académico	Sexenios no publicados en web	No se había sugerido	Indicar en la web la ratio de sexenios obtenidos por el profesorado respecto de los sexenios posibles	Publicación en web	Vicedecanato de Calidad	Curso 24-25	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Uso reducido del sistema	Comunicación fluida con interesados	Incentivo de uso	Constatación de su empleo	Vicedecanato de Calidad y Vicedecanato de Estudiantes	Curso 24-25	En proceso
Indicadores de resultados	Hay margen de mejora en tasa de abandono	Múltiples	Revisión de guías de las asignaturas. Estudio tamaño de grupos. Compile programas de aula Mejora claridad en web y aumento de información Actualización CV PDI Incentivo de participación en encuestas Reuniones interfacultativas de coordinación Mejorar problemas de infraestructura Vigilancia de la tasa de abandono.	Mejora en indicadores	Vicedecanato de Calidad Coordinación Grado y DDGG	Curso 24-25	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Necesidad de ampliar la muestra en la contestación de encuestas sobre las titulaciones de DDGG del PDI.	Saturación de trabajo. Percepción de que habiendo contestado a la encuesta del GF, la del los Dobles Grados en Redundante.	Motivar a los profesores a que rellenen las encuestas de cada titulación de manera independiente. Una vía por explorar en sucesivos cursos sería el mostrar las valoraciones docentes / estudiantes en cada curso académico para que se pudiera percibir la necesidad de colaborar en la obtención de estos importante indicadores.	Población de PDI que contesta a las encuestas sobre la satisfacción en los Dobles Grados.	Vicedecano de Doctorado y Calidad y coordinación de Dobles Grados.	Curso 24-25	En proceso
Inserción laboral	Contacto con egresados	Dificultad de mantener vías de contacto abiertas	Encuestas internas. Solciitud de apoyo a autoridades	Respuesta en indicadores	Vicedecano de Doctorado y Calidad y coordinación de Dobles Grados.	Curso 24-25	En proceso
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							